



Monitor de Minerales de Transición

Hallazgos clave 2026

Índice

- Prólogo 3
- Resumen ejecutivo 4
- Contexto: la carrera global por asegurar las cadenas de suministro mineral corre el riesgo de provocar una mayor inestabilidad 8
- Hallazgos clave 10
- Análisis global y actualizaciones de 2025 11
 - Empresas y minas vinculadas a acusaciones 12
 - Análisis por mineral 17
 - Análisis de tendencias 18
 - Los pueblos indígenas siguen siendo afectados de forma desproporcionada 18
 - Las comunidades y los ecosistemas locales están bajo presión. 20
 - Patrones de represalias contra personas defensoras de derechos humanos que denuncian preocupación por los impactos de las operaciones mineras 21
 - Las mujeres soportan una carga desigual en las injusticias sistémicas de la minería 22
 - Los derechos y la seguridad de las personas trabajadoras se están poniendo en peligro 23
 - El litigio en la mira 27
- Actualizaciones regionales 28
 - Sudamérica 29
 - África y Oriente Medio 32
 - Europa y Asia Central 36
 - Asia y el Pacífico 39
 - Norteamérica, Centroamérica y el Caribe 43
- Términos y enfoques 45

Prólogo

La intensidad mineral de las tecnologías esenciales para la transición energética, junto con la demanda competitiva derivada de las crecientes necesidades de los sectores de la inteligencia artificial y la defensa, ha llevado la seguridad de las cadenas de suministro de minerales a lo más alto de la agenda política mundial. Esto está dando lugar rápidamente a nuevas tensiones geopolíticas y a una mayor competencia por el acceso a la riqueza mineral de los países ricos en recursos. En este contexto de alta presión, los acuerdos mineros precipitados y desequilibrados pueden generar inestabilidad a largo plazo. La creación de alianzas mineras duraderas y cadenas de suministro seguras requiere una mayor inversión en sostenibilidad y en las mejores prácticas de buena gobernanza, que constituyen la base de la resiliencia del sector.

Como demuestran los datos de esta actualización del Monitor de Minerales de Transición del Centro de Empresas y Derechos Humanos, no involucrar a los titulares de derechos desde el principio e ignorar los derechos de las comunidades, los pueblos indígenas y las personas trabajadoras corre el riesgo de desencadenar conflictos sociales y aumentar los costos de los proyectos. Esto puede ralentizar las cadenas de suministro de minerales debido a retrasos operativos, suspensiones de proyectos e incluso cierres definitivos. Cada vez más, estos impactos están generando alarma entre los inversores con exposición directa e indirecta al sector minero, ya que las interrupciones en la cadena de suministro representan un riesgo sistémico. El Monitor muestra que los daños están aumentando a un ritmo sin precedentes, con ataques contra personas defensoras y denuncias que afectan a pueblos indígenas, personas trabajadoras y comunidades en aumento año tras año, y una presión por la extracción que agrava los riesgos de corrupción.

El argumento moral y el argumento empresarial, anteriormente considerados por algunos como incompatibles, tienen un evidente punto en común: solo es posible construir cadenas de suministro de minerales resilientes respetando a las personas, los ecosistemas y los beneficios locales. Sin un enfoque basado en los derechos a lo largo de todas las cadenas de valor – un enfoque integrado en una buena gobernanza y en marcos normativos sólidos que garanticen la protección de los derechos, – la fiebre actual por los minerales no logrará ni un suministro estable ni inversiones sólidas, ni tampoco una prosperidad compartida y un valor para las comunidades y los gobiernos anfitriones.

Ha llegado el momento de abrir un nuevo camino. El momento es oportuno para dar forma y acelerar el diálogo sobre marcos de gobernanza global basados en los derechos para las cadenas de valor de los minerales, desde la extracción hasta el refinado y la reutilización. Esto es esencial para fomentar la cooperación en lugar de la competencia, elevar el listón en la aplicación plena de las mejores normas internacionales en materia de conducta empresarial responsable y movilizar apoyo técnico y financiero para los países productores que buscan reforzar sus normativas nacionales. Este proceso solo puede ser transformador si es verdaderamente multilateral, teniendo en cuenta las prioridades y opiniones de las partes interesadas de los países ricos en recursos. Los grupos técnicos del Equipo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Minerales Energéticos Críticos ofrecen esa oportunidad, que debe aprovecharse. Los procesos de política minera en otros foros, incluidas las iniciativas en curso del G20, también tienen el potencial de impulsar la acción en favor de asociaciones mineras equitativas y sostenibles.

Una mejor gobernanza de los minerales, el respeto de los derechos y las alianzas justas no son prioridades contrapuestas, sino condiciones esenciales para unas cadenas de suministro de minerales resilientes y sostenibles que puedan impulsar un desarrollo equitativo en los países ricos en minerales para las generaciones venideras y lograr una transición energética justa para todas y todos.



Erica Westenberg

Directora de Programas de Gobernanza
Natural Resource Governance Institute

Resumen ejecutivo

Las soluciones a la crisis climática son bien conocidas en este momento: la eliminación total de combustibles fósiles y el rápido despliegue de la capacidad eólica y solar, junto con la electrificación general. Esta nueva y crítica expansión energética está contribuyendo a impulsar un auge global de la minería de cobre, cobalto y otros minerales de transición de los que dependen estas infraestructuras, acelerada por la creciente competencia y la presión de otros sectores en expansión como el tecnológico y el de defensa. Pero la creciente demanda de minerales también está provocando riesgos medioambientales y de derechos humanos para los pueblos indígenas y las comunidades locales, así como el aumento de conflictos entre la industria y las comunidades donde se materializan estos daños.

La actualización de este año del [Monitor de Minerales de Transición](#) (el Monitor) del Centro de Empresas y Derechos Humanos (Centro EDH) deja claro que una transición justa – basada en un deber corporativo de cuidado por los derechos humanos, las negociaciones justas y la prosperidad compartida – es la respuesta a estos enfrentamientos y al establecimiento de cadenas de suministro de minerales que sean fiables y basadas en derechos. Pero al documentar un aumento interanual del **73% en las denuncias de abusos de derechos humanos contra las principales operaciones mineras de minería de transición del sector en todo el mundo**, el Monitor también revela que hoy en día, estas empresas eligen con demasiada frecuencia otros rumbos.

“La transición a la energía verde puede parecer sostenible, pero en el estado Kachin, Myanmar, está impulsando la destructiva minería de elementos de las tierras raras (ETR). Nuestros bosques están siendo talados, nuestra tierra es inestable y nuestra agua y aire están contaminados.”

Hkaw Lwi de Puente entre el Desarrollo Rural Integrado y el Empoderamiento de Base (BRIDGE por sus siglas en inglés)

El Monitor anual del Centro EDH hace seguimiento a las denuncias de abuso asociadas a la minería a gran escala de nueve minerales clave para la transición energética: bauxita, cobalto, cobre, litio, manganeso, níquel, mineral de hierro y zinc, además de la nueva incorporación en este año de los elementos de tierras raras (ETR), minerales clave en la fabricación de imanes para turbinas eólicas.



El Monitor de 2026 dibuja un panorama alarmante de la realidad a la que se enfrentan los titulares de derechos en y alrededor de las minas que impulsan el esfuerzo de descarbonización:

- En 2025 se registraron 329 denuncias de abuso, frente a 156 registradas en 2024.
 - La mayoría de las denuncias (270) fueron contra minas previamente monitoreadas, en las que registramos un aumento del 73% respecto al año pasado, junto con 59 denuncias adicionales contra las 52 nuevas minas añadidas al Monitor este año.
- Todas las regiones registraron un aumento de las denuncias. Sudamérica sigue siendo la región con el mayor número de denuncias en todos los años, con 447 denuncias registradas entre 2010 y 2025. El Monitor de este año también registra un aumento significativo en las denuncias registradas en África, con 100 denuncias en 2025, un 122% más que en 2024.
- En 2025, hubo 42 ataques reportados contra personas defensoras de los derechos humanos y del medio ambiente, un aumento de más del 50% respecto a los ataques documentados en las mismas minas el año pasado.
- El Monitor ahora incluye un total de 1.226 denuncias registradas entre 2010 y 2025, incluyendo 187 ataques reportados contra personas defensoras.

Estos presuntos abusos están estrechamente vinculados al aumento del conflicto social en y alrededor de estas operaciones mineras, con hallazgos clave que revelan:

- Sesenta y un casos de protestas, 10 huelgas y 34 demandas en 2025, y al menos 173 casos de conflictos sociales en 2024-2025, lo que representa más de un tercio de las acusaciones de estos años.
- Una de cada siete (44 de 329) denuncias de abuso registradas en el Monitor en 2025 dio lugar a demandas y medidas reglamentarias. La acción directa de las comunidades y personas trabajadoras locales, así como los litigios, han dado lugar a 27 casos de suspensiones (o demandadas en litigios), retrasos en los trabajos o cierres de minas registrados en 2025.

El aumento de la resistencia en torno a las minas de minerales de transición debería levantar alarma en toda la cadena de valor de las energías renovables, desde las empresas mineras hasta los usuarios finales de sus productos, que representan una proporción creciente de compradores finales de estos minerales.

La evidencia demuestra que el riesgo de daño sigue aumentando:

- Los pueblos indígenas se ven afectados de forma desproporcionada. El 17% de las denuncias reportadas en 2025 se refieren a abusos de los derechos únicos de los pueblos indígenas, incluyendo 32 denuncias de abuso de su derecho al consentimiento libre, previo e informado (CLPI), a pesar de que los pueblos indígenas representan solo el 6% de la población mundial.
- Los derechos y la seguridad de las personas trabajadoras están bajo una amenaza significativa. El Monitor registró 92 denuncias contra personas trabajadoras en todas las regiones – lo que representa el 28% del total de denuncias y un aumento de más del doble respecto a 2024, incluyendo 22 denuncias de muertes presuntamente relacionadas con el trabajo, casi el doble que en 2024.
- Las mujeres soportan un peso desigual de las injusticias sistémicas en la minería, con 39 denuncias reportadas relacionadas con los impactos únicos de la minería en las mujeres y la violencia de género a lo largo de todos los años.

Estas son tendencias peligrosas, tanto para las personas como para la transición en general.

Destacan que, lejos de acelerar las soluciones climáticas, **ignorar los titulares de derechos genera retrasos**. Y aunque es posible revertir esta situación, los hallazgos de este año demuestran que el liderazgo del sector minero en este cometido es demasiado limitado. **Las políticas de derechos humanos de las empresas siguen siendo demasiado escasas y espaciadas**. De las 155 minas asociadas al menos a una denuncia en 2025, solo 87, o el 56%, están cubiertas por una política de derechos humanos disponible públicamente. Más aun, **sólo son un puñado de minas y empresas las que dominan tales impactos** – en parte debido a su dominio del mercado. Se proyecta que esta situación continúe a medida que las grandes empresas mineras se consolidan y amplían su cuota de mercado, con fusiones y adquisiciones en aumento en 2025. Las empresas más pequeñas y de propiedad privada siguen eludiendo la rendición de cuentas.

Ignorar estos daños – que representan solo la punta del iceberg – tiene un costo. El precio más alto lo pagan las comunidades de primera línea y los ecosistemas. Sin embargo, este panorama también es perjudicial para las empresas: **las demandas, las protestas y los conflictos sociales prolongados implican retrasos y consecuencias económicas para las empresas, inversionistas, empresas de energías renovables y otros en la cadena de valor** que necesitan acceso fiable a estos recursos, que hoy enfrentan un escrutinio creciente, costos operativos cada vez más altos y un aumento del costo del capital. Los costos reputacionales, financieros y legales asociados representan riesgos materiales no solo para las empresas mineras, sino también para los inversionistas y los usuarios finales, así como para los gobiernos, ya que todo esto deteriora la confianza pública en su capacidad para salvaguardar derechos.

Existe otro camino: Como concluye un reciente [análisis quinquenal del PNUD sobre 235 empresas globales](#): ignorar los riesgos para los derechos humanos y el medio ambiente no ahorra costos ni aumenta la competitividad; al contrario, invertir en salvaguardas de derechos humanos conduce a la resiliencia y a propuestas empresariales más sólidas.

En la práctica, esto significa que hay tres principios clave que son esenciales para que las cadenas de suministro de minerales sean fiables y basadas en derechos: el compromiso con la prosperidad compartida, las negociaciones justas y un deber corporativo de diligencia en materia de derechos humanos. En esta brecha crítica, los inversionistas y otros interesados en la cadena de valor renovable, además del propio sector minero, deberían entender estos principios como herramientas esenciales de gestión de riesgos. **Los inversionistas, en particular, tienen la oportunidad de actuar, ya que cerca del 70% de las minas vinculadas a al menos una acusación en el Monitor de 2025 son propiedad de empresas que cotizan en bolsa, ya sea directamente o a través de operaciones conjuntas.**

Buscar una transición energética justa ya no es algo ‘bonito que hay que hacer’. Cada vez está más claro que una transición basada en estos principios clave es esencial para lograr el cambio energético global que el mundo necesita desesperadamente. Esto exige que gobiernos, inversionistas y empresas prioricen las necesidades de transición energética en las decisiones relacionadas con los minerales y adopten políticas y decisiones basadas en derechos, reconociendo a los pueblos indígenas, personas defensoras, mujeres y comunidades locales, no como obstáculos al progreso, sino como expertas y agentes de cambio por derecho propio.

Las recomendaciones clave dirigidas a empresas de energías renovables, inversionistas y gobiernos pueden encontrarse en los siguientes manuales en [nuestro sitio web](#) (en inglés):

- **Suministro responsable:** lo que las empresas de energías renovables y electrificación deben saber
- **Elaboración responsable de políticas:** lo que los gobiernos deben saber
- **Inversión minera responsable:** lo que los inversionistas deben saber

A qué deben estar alerta las empresas mineras

A lo largo de los años, el Monitor ha documentado un aumento constante de las acusaciones contra el sector minero. Este patrón genera serias preocupaciones sobre la disposición del sector a dar el paso hacia modelos genuinamente basados en derechos.

1 Liderar con el ejemplo: comprometerse a respetar los derechos humanos y ofrecer reparaciones, y cerrar la brecha en la práctica sobre el terreno

- ❑ Comprometerse con el deber corporativo de diligencia en materia de **derechos humanos y diligencia medioambiental** más allá de la ausencia o insuficiencia de regulaciones nacionales.
- ❑ Implementar la debida diligencia en derechos humanos y medioambientales sensibles al género en las operaciones junto **con el acceso a la reparación**, mediante mecanismos seguros e inclusivos de reclamación.
- ❑ Extender ese compromiso a la **participación en operaciones conjuntas**.
- ❑ Incluir **requisitos de cumplimiento de estándares** de mejores prácticas como condición para la adquisición, aplicables tanto en contextos de fusión como de venta.

2 Crear espacios y tiempos para negociaciones justas – clave para evitar conflictos sociales

- ❑ Participar de buena fe con las **comunidades locales y todos los titulares de derechos** – antes, durante y después de las operaciones – incluyendo la **adhesión total a CPLI** para los pueblos indígenas, priorizando a quienes están en mayor riesgo y evitando que la oposición pública sea descartada por estar supuestamente desinformada.
- ❑ Adoptar un compromiso político a nivel de empresa para **respetar a las personas defensoras**, no tolerar ni contribuir a los ataques y trabajar con las personas defensoras para crear entornos seguros y propicios para sus luchas.

3 Entender que compartir beneficios, si se respetan los derechos, también es clave para asegurar la confianza duradera de la comunidad, y que no es un proceso impuesto de arriba hacia abajo

- ❑ Alejarse de los enfoques tradicionales de la Responsabilidad Social Corporativa e incorporar a las personas trabajadoras, sus sindicatos, pueblos indígenas y comunidades locales al diseño de proyectos en sus fases preliminares para apoyar **modelos de prosperidad compartida** mediante nuevos modelos de cogestión, propiedad y cooperación.
- ❑ Garantizar que estos **modelos justos y equitativos de reparto de beneficios** se basen en derechos, abordando tanto los derechos procesales como los sustantivos, y adaptarlos a las prioridades y necesidades locales.

Contexto:

la carrera global por asegurar las cadenas de suministro mineral corre el riesgo de provocar una mayor inestabilidad

En el último año y meses, asegurar las cadenas globales de suministro mineral se ha convertido en una prioridad geopolítica aún más urgente y explícita para los gobiernos del Norte Global. Estados Unidos (EEUU) y la Unión Europea (UE) han multiplicado los anuncios sobre la adopción de políticas y legislación para acelerar la obtención de permisos nacionales y la firma de memorandos de entendimiento y asociaciones con países ricos en minerales (a menudo envueltos en tratos oscuros), con el objetivo explícito de contrarrestar el dominio chino en las cadenas globales de suministro mineral. China, por su parte, ha lanzado su propia [iniciativa internacional](#) para promover la sostenibilidad en las operaciones mineras. En abril de 2026, ambos bloques (EEUU y la UE) firmaron un [memorando de entendimiento](#) sobre una asociación estratégica para fortalecer su cooperación en cadenas de suministro mineral. Esto fue posterior al compromiso adoptado en octubre de 2025 por los [países del G7](#) de desarrollar un mercado basado en estándares, alineado con estándares internacionales sobre derechos humanos y laborales, medio ambiente y gobernanza/transparencia.

Aunque estas políticas y asociaciones se presentan como algo esencial para apoyar las industrias e inversiones nacionales, queda por demostrar si esto será efectivamente así. En la UE, la [falta de transparencia](#) en la selección de proyectos estratégicos bajo su Ley de Materias Primas Críticas ya ha dado lugar a [litigios](#) en un caso; además, la [falta de una priorización clara](#) del sector de las energías renovables también debería preocupar a las empresas europeas del sector que dependen de cadenas de suministro estables. Los acuerdos firmados también han enfrentado desafíos legales: el Acuerdo de Asociación Estratégica firmado por EEUU y la República Democrática del Congo (RDC) en diciembre de 2025 está [siendo impugnado actualmente](#) ante el Tribunal Constitucional congoleño. El [acuerdo comercial Indonesia-Estados Unidos](#) también está impugnado ante tribunales civiles.

Estas nuevas formas de colaboración entre gobiernos se negocian bajo plazos reducidos donde se prioriza que sea expedito. Tal situación corre el riesgo de erosionar aún más la ya débil confianza pública en el sector minero y en la legitimidad de los gobiernos negociando acuerdos sobre riqueza mineral nacional con los países del Norte Global y sus industrias. También supone un riesgo para las operaciones sostenibles en países ricos en recursos, exponiendo a los inversionistas a costos y retrasos imprevistos.

Los inversionistas mineros también deben estar atentos a las demandas de un mayor valor agregado local para impulsar los objetivos propios de desarrollo que han establecido los gobiernos de países ricos en recursos. Aunque esto está justificado, [no se traduce automáticamente](#) en fuertes salvaguardas de derechos humanos y medioambientales incorporadas en estos acuerdos ni en políticas y marcos regulatorios nacionales. [Análisis recientes](#) señalaron las carencias en la conducta empresarial responsable en las políticas nacionales de minerales de Zambia, Sudáfrica y Tanzania. En Perú, la [sociedad civil](#) ha estado cuestionando la extracción en nombre de la transición energética, sus impactos desproporcionados en las comunidades locales y los pueblos indígenas y el importante impacto en los ecosistemas en el tercer mayor productor mundial de cobre.

La competencia de intereses por el acceso a los recursos minerales, impulsada por agendas económicas nacionales, no favorece a la cooperación global para prevenir más daños y evitar choques en las cadenas de suministro mediante la construcción de cadenas de suministro fiables precisamente porque ellas mismas son responsables. Las discusiones sobre un marco de gobernanza global para los minerales esenciales para la transición energética cobraron impulso en 2024 cuando con el lanzamiento del informe del panel dirigido por el Secretario General de la ONU sobre Minerales Críticos para la Transición Energética. Aunque las consultas siguen en curso, la resistencia a incluir lenguaje sobre minerales en la COP30 es motivo de preocupación.

Los escenarios de demanda de minerales dependen de decisiones políticas clave – o sino corren el riesgo de convertirse en profecías auto cumplidas

Se reporta que la demanda de minerales para las necesidades de transición energética crecerá exponencialmente en los próximos años y décadas. Sin embargo, no todos los minerales actualmente etiquetados como ‘de transición’ o ‘críticos’ se utilizan eficazmente en la fabricación de tecnologías relacionadas con la transición energética. La Agencia Internacional de Energía (AIE) prevé una cuota del 35% para el cobre para 2040, un 40% para el níquel, frente al 87% del litio. Otros sectores que dependen en gran medida del suministro de minerales también están en expansión actualmente y en particular, la industria de defensa. Por ejemplo, comunicaciones recientes de la UE expusieron la intención de priorizar los sectores aeroespacial y de defensa, en detrimento potencial de las tecnologías de energías renovables en caso de interrupciones en el suministro. Una transición justa invita a una reflexión más profunda sobre la equidad global en los consumos energéticos, para frenar la demanda de nuevos minerales.

Un aspecto clave que a menudo se pasa por alto es que los escenarios de demanda también dependen en gran medida de las decisiones políticas clave. Informes y análisis recientes de la sociedad civil han evidenciado que la demanda global de minerales podría dividirse en más de tres en comparación con los Escenarios de Cero Emisiones Netas de la AIE, si también se adoptan políticas para reducir la demanda energética. El litio, en particular, es sensible a las decisiones políticas públicas en materia de transporte: la demanda del mineral blanco en EEUU podría reducirse hasta en un 92 % en 2050, si se adoptan políticas clave para reducir la dependencia de los automóviles y el tamaño de las baterías de los vehículos eléctricos, y si se crea un sistema de reciclaje robusto.

Esta situación global debería hacer que los actores en etapas posteriores de los proyectos del sector de las energías renovables – que dependen del acceso a cadenas de suministro resilientes de minerales – se detengan y evalúen sus propias estrategias. La reciente evaluación de políticas del Centro EDH sobre los principales desarrolladores y fabricantes en los sectores eólico y solar mostró que el abastecimiento responsable de minerales sigue siendo una práctica incipiente. Esto pone en riesgo la exposición a costos reputacionales, como mínimo, así como a interrupciones en la cadena de suministro.



Hallazgos clave



Análisis global y actualizaciones de 2025



Empresas y minas vinculadas a acusaciones

Solo un puñado de empresas y minas están vinculadas de forma constante a una proporción significativa de las denuncias registradas en el Monitor: 33 minas (de 299 monitoreadas) están relacionadas con la mitad de las denuncias en 2025.

Esta situación continuará creciendo a medida que las grandes empresas mineras consoliden y amplíen su cuota de mercado. En 2025, las fusiones y adquisiciones en el sector minero se dispararon, con el valor anual de negocios en [su punto más alto en 18 años](#). El cobre, un metal clave para la transición energética, representó una proporción significativa de las operaciones de fusiones y adquisiciones en el sector, con un valor total de [30.810 millones](#) de dólares americanos para 14 negociaciones centradas en este mineral.

Las diez principales empresas asociadas con el mayor número de denuncias en los últimos cinco años (2020 a 2024), ya sea directamente a través de sus filiales de propiedad total o mediante operaciones conjuntas, incluyen a empresas grandes y bien establecidas:

2020-2024 DENUNCIAS

Empresas	Sede principal		● Como empresa principal	● Como parte de OC
Glencore	 Suiza	49	25	24
Georgian American Alloys	 EEUU	29	29	
Zijin Mining	 China	28	16	12
China Minmetals	 China	28	28	
Rio Tinto	 Reino Unido	27	11	16
Grupo México	 México	26	23	3
BHP	 Australia	24	5	19
Codelco	 Chile	22	19	3
First Quantum Minerals	 Canadá	21	18	3
Solway Group	 Suiza	20	20	

En 2025, seis empresas permanecieron entre las diez primeras: **Glencore**, **Rio Tinto**, **BHP**, **Zijin Mining**, **Grupo México** y **First Quantum Minerals**. **PT Mining Industry Indonesia** (MIND ID), **China Nonferrous Metal Mining** (CNMC), **DCH** y **Vale** también se unieron al grupo de las más importantes en 2025. Las empresas vinculadas con el mayor número de acusaciones tienen, en su mayoría, su sede en el Norte Global. **Glencore** (Suiza), **First Quantum Minerals** (Canadá) y **Rio Tinto** (Reino Unido) lideran el grupo. En total, las acusaciones contra esas diez empresas representan el 50% de todas las acusaciones de 2025.

2025 DENUNCIAS

Empresas	Sede principal	● Como empresa principal ● Como parte de OC	
Glencore	 Suiza	30	7 23
First Quantum Minerals	 Canadá	23	5 18
Rio Tinto	 Reino Unido	20	6 14
MIND ID	 Indonesia	18	17
BHP	 Australia	15	4 11
CNMIC	 China	14	8 6
DCH	 Ucrania	14	14
Zijin Mining	 China	13	2 11
Grupo México	 México	11	11
Vale	 Brasil	8	5 3

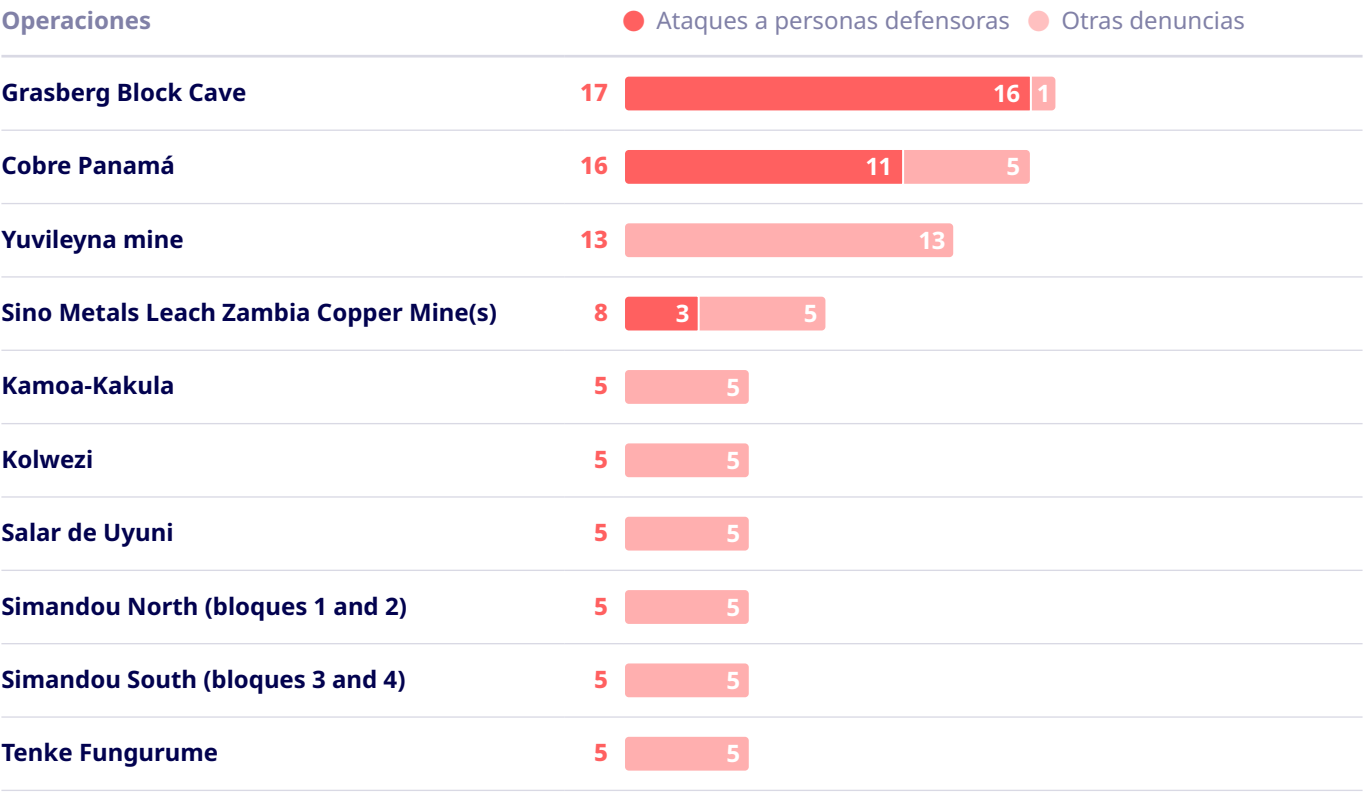
En los últimos cinco años (2020-2024), los diez principales sitios mineros en el Monitor estuvieron asociados a una cuarta parte de las acusaciones.

2020-2024 DENUNCIAS

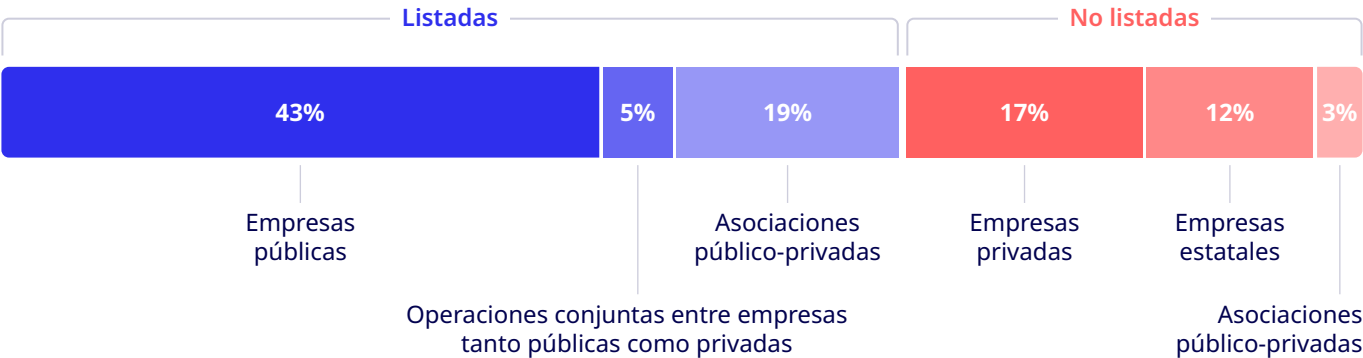
Operaciones		● Ataques a personas defensoras ● Otras denuncias	
Chiatura mines	29	5 24	
Las Bambas	26	6 20	
Fenix (El Estor)	20	13 7	
Bor Copper Mines	15	15	
Cobre Panamá	12	8 4	
Antamina	10	5 5	
Bikita Mine	10	1 9	
Tenke Fungurume	10	10	
Cerro Matoso	8	2 6	
Minas de Niquel del Grupo Harita en Indonesia	8	1 7	
Tintaya; Antapaccay	8	8	

En 2025, dos sitios mineros del Monitor estuvieron vinculados al 10% de las acusaciones. Al igual que en 2024, Cobre Panamá y Tenke Fungurume están entre las minas asociadas con el mayor número de denuncias.

2025 DENUNCIAS



De los 155 proyectos asociados a al menos una denuncia en 2025, 66 proyectos (43%) son propiedad de empresas que cotizan en bolsa y otros 38 proyectos (24%) de empresas que cotizan en operaciones conjuntas o asociaciones con empresas tanto privadas como estatales. Los inversionistas en estas empresas tienen un papel importante de supervisión para garantizar que sus inversiones no se vean contaminadas por violaciones de derechos humanos. Por ejemplo, en septiembre de 2025, el Fondo Soberano Noruego [excluyó a Eramet](#) de su portafolio después de que el Consejo de Ética del fondo encontrara un “riesgo inaceptable de que la empresa esté contribuyendo o sea responsable de graves daños medioambientales y graves violaciones de los derechos humanos de pueblos indígenas no contactados” en los pueblos indígenas de Weda Bay Nickel en Indonesia, donde Eramet es accionista minoritario y operador. [En respuesta](#) a un informe de Survival International así como en su sección de [preguntas frecuentes dedicada](#), Eramet había comentado anteriormente que tales acusaciones eran inexactas, ya que “todos los estudios realizados por PT Weda Bay Nickel no han encontrado evidencia de que ninguno de los O’Hongana Manyawa que viven en la concesión esté en aislamiento voluntario”. La empresa ha [comentado](#) públicamente a Reuters que “lamentaba profundamente la exclusión y que estaba revisando el informe del fondo.”



La adopción de políticas de derechos humanos sigue siendo pobre y la dependencia excesiva de los mecanismos de certificación es riesgosa

De las 155 minas asociadas al menos a una acusación en el Monitor, solo 87, o el 56%, están cubiertas por una política de derechos humanos disponible públicamente.

Los [Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos](#) [UNGP por sus siglas en inglés] establecen que, para respetar los derechos humanos, las empresas deben adoptar políticas de derechos humanos, la debida diligencia y procesos de reparación (UNGP 15). Los UNGP especifican que los compromisos de política de derechos humanos deben ser aprobados en el nivel más alto de las empresas y que dichas políticas deben estar disponibles y comunicarse públicamente tanto interna como externamente. Estas medidas son esenciales para implantar una cultura respetuosa de los derechos en todos los niveles de una empresa.

Siete de las diez empresas asociadas con el mayor número de denuncias registradas en 2025 (**Glencore, First Quantum Minerals, Rio Tinto, BHP, Zijin, Grupo México y Vale**) cuentan con una política de derechos humanos disponible públicamente. Las otras tres empresas (**PT Mining Industry Indonesia (MIND ID), China Nonferrous Metal Mining (CNMC), DCH Investments**) no lo tienen. Aunque la creciente adopción de políticas de derechos humanos es positiva, las empresas deben garantizar la implementación de estas políticas en todas sus operaciones comerciales, incluidas sus filiales y operaciones conjuntas.

Las políticas de las empresas para proteger los derechos de las personas defensoras de los derechos humanos también siguen siendo demasiado insuficientes, como demuestra nuestro [Monitor de Políticas para Personas Defensoras](#). Ninguna empresa minera tiene una política que cumpla con los tres criterios establecidos en el [Marco de Derechos Humanos Corporativos](#): compromiso de no tolerar ni contribuir a ataques; observación de dicho compromiso en sus relaciones comerciales; y compromiso activo con las personas defensoras para crear entornos favorables.

Las normas y esquemas de certificación liderados por la industria, que pueden ser herramientas útiles para evaluar los riesgos de derechos humanos cuando son lo suficientemente sólidos, no pueden sustituir los robustos mecanismos internos exigidos por los UNGP. Los estándares de la [Iniciativa para el Aseguramiento de la Minería Responsable](#) [IRMA por sus siglas en inglés] son los más sólidos dentro del sector, alineados con los estándares internacionales sobre conducta empresarial responsable, incluyendo un claro requisito para obtener el CLPI. Otros estándares existentes o nuevos son más débiles. En 2025, la [Iniciativa Consolidada de Estándares Mineros](#) [CMSI por sus siglas en inglés], una iniciativa de Copper Mark, el Consejo Internacional de Minería y Metales [ICMM por sus siglas en inglés], la Asociación Minera de Canadá para la Minería Sostenible y el Consejo Mundial del Oro para combinar sus respectivos estándares voluntarios, concluyó su proceso de consulta pública.

Aunque el borrador final publicado para comentarios mejora el primer borrador al exigir a las empresas adoptar políticas de derechos humanos, [es necesario hacer más](#), incluso en el componente de debida diligencia en materia de derechos humanos en todas las cadenas de valor, compromisos claros para proteger a las personas defensoras de derechos humanos y la reparación en caso de abusos de derechos humanos. Los derechos de los pueblos indígenas también están protegidos de forma inadecuada en el último [borrador de la Iniciativa Consolidada de Estándares Mineros](#). La CMSI debe reconocer el derecho de los pueblos indígenas al CLPI como un derecho vinculante que incluye la capacidad de dar, retener o retirar el consentimiento en cualquier momento, con procedimientos vinculantes para pausar o detener actividades cuando no se conceda consentimiento, en lugar de simplemente un proceso de consulta, como sugiere la redacción actual.

Ignorar los derechos humanos es una mala decisión empresarial

La idea de que involucrar a las comunidades e identificar los riesgos de derechos humanos y medioambientales retrasa el desarrollo de los proyectos no está respaldada por la evidencia. De hecho, existe evidencia de que ignorar los impactos materiales de los minerales de transición sobre pueblos y ecosistemas, [no involucrarse de forma significativa e identificar opciones de beneficios compartidos](#), atiza conflictos sociales que pueden derivar en costos adicionales e interrupciones en la cadena de suministro.

El espacio cívico que se reduce y la falta de compromiso con quienes denuncian preocupaciones sobre los impactos de la minería – y en algunos contextos, la represión directa por parte de los gobiernos – deberían considerarse en realidad una mala noticia tanto para los inversionistas como para las empresas, ya que crea una [‘caja negra de información’](#) sobre la realidad y la materialidad de los riesgos. También contribuye al deterioro de la confianza pública, conflictos sociales y oposición a otros tipos de proyectos de infraestructuras a gran escala de los que depende la transición energética y a los que los inversionistas pueden estar expuestos.

Estos son riesgos ‘ocultos’ para los inversionistas -expuestos directamente al sector minero- o indirectamente a través de inversiones en transición energética, así como para empresas que obtienen minerales para la fabricación de tecnologías de energías renovables.

Hay una alternativa mejor. Un análisis reciente de [cinco años del PNUD realizado en 235 empresas globales](#) concluye que las empresas que cuentan con una mejor debida diligencia en materia de derechos humanos han visto beneficios financieros y que, en particular, las cadenas de suministro más resilientes que se construyen mediante una diligencia debida cuidadosa constituyen en realidad una inversión inteligente a largo plazo. Esto debería llevar a que las empresas mineras se detuvieran y reflexionaran sobre sus propias políticas y prácticas. También debería hacer que las empresas y los inversionistas en proyectos posteriores reconsideren la oportunidad que tienen para exigir más al sector minero mediante políticas propias de diligencia debida.

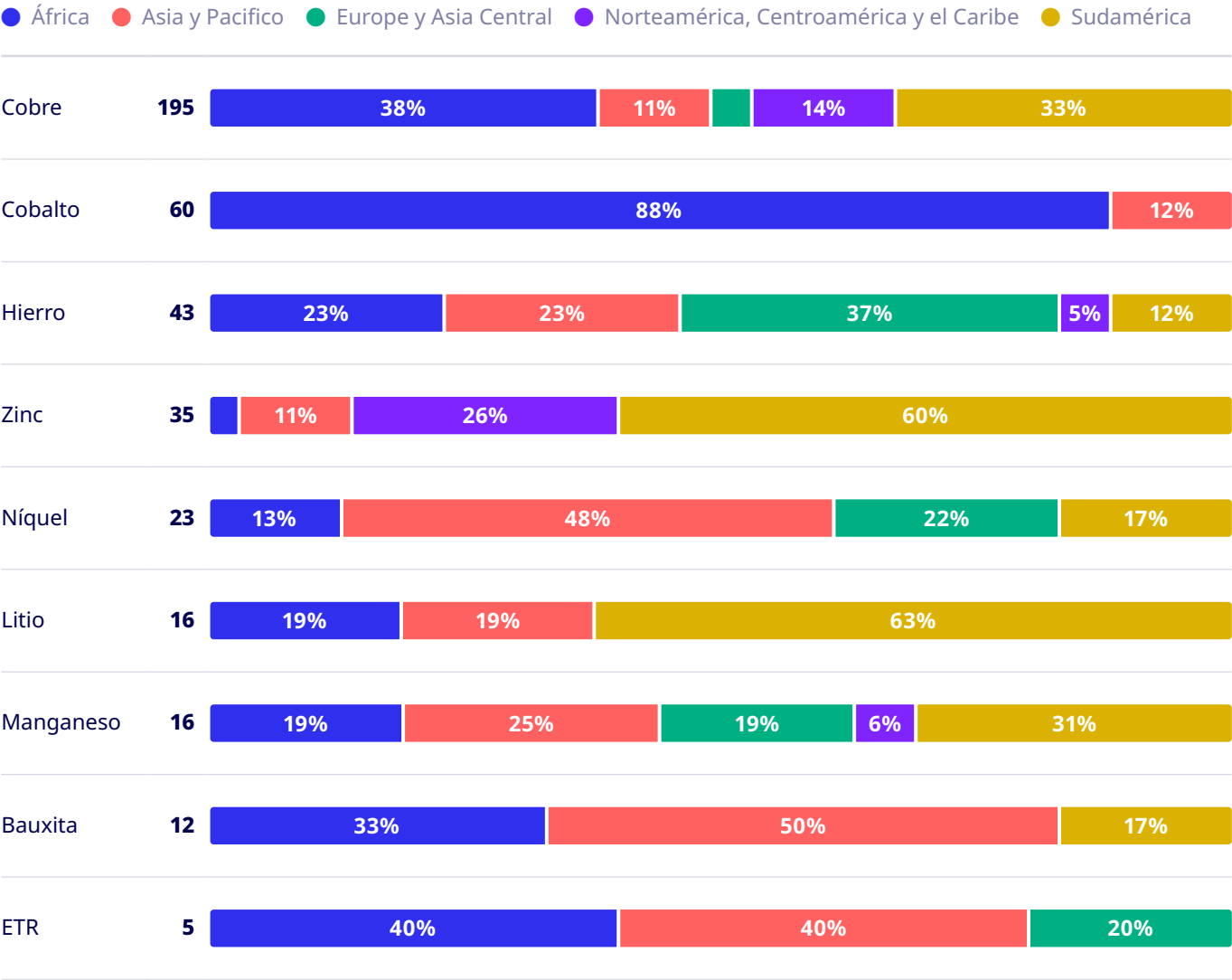


Análisis por mineral

El cobre sigue acumulando el mayor número de denuncias, asociadas a 738 – o el 60% de denuncias – en todos los años. 195 – o alrededor del 60% – de todas las acusaciones de 2025 estuvieron asociadas a la extracción de cobre (incluidas minas en las que se extrae cobre en junto con otros minerales). El cobre es un metal conductor y una materia prima esencial para la transición energética, utilizada en una amplia gama de tecnologías y en redes eléctricas para la electrificación. La proporción de la demanda de este mineral para la transición a [energía limpia podría alcanzar cerca del 50% para 2035](#). La extracción de cobre está asociada a riesgos significativos para el medio ambiente y los derechos humanos, con un 52% de minas de cobre ubicadas en zonas de alto estrés hídrico y 226 impactos en el acceso y/o contaminación del agua reportadas en el Monitor.

Las denuncias contra minas de cobre en 2025 están geográficamente distribuidas en 23 países, siendo África y Sudamérica las que tienen una mayor proporción de denuncias relacionadas con el cobre. Las denuncias relacionadas con otros minerales están menos extendidas geográficamente, especialmente sobre la bauxita, en la que tales denuncias solo se encuentran en tres países, y las de ETR, cobalto, níquel, manganeso, mineral de hierro y litio se encuentran en menos de ocho países.

2025 DENUNCIAS POR REGIÓN



Los pueblos indígenas siguen siendo afectados de forma desproporcionada

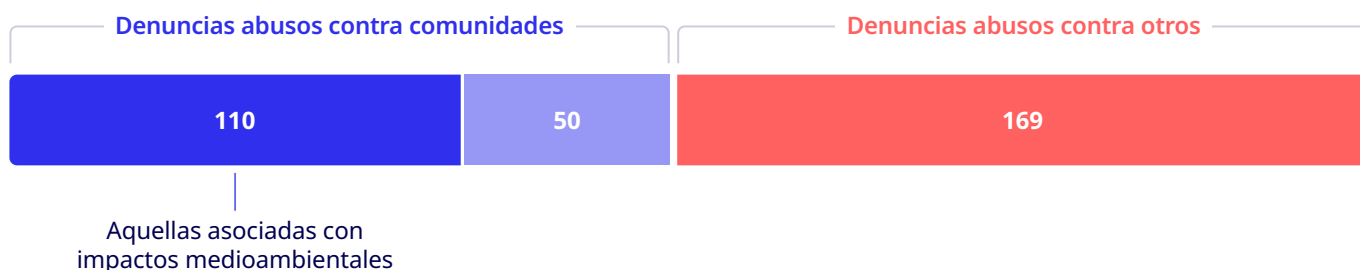
Países	Operaciones/proyectos y empresa matriz (OC = operación conjunta)	Denuncias
Norteamérica, Centroamérica y el Caribe		●●● 3
 Canadá	Copper Mountain Mine Hudbay Minerals	● 1
 Guatemala	Escobal Mine Pan American Silver	● 1
 México	Peña Colorada Consorcio Minero Benito Juárez Peña Colorada (parte de Ternium & ArcelorMittal)	● 1
Suramérica		●●●●●●●●●●●●●●●●●● 18
 Argentina	Cauchari-Olaroz OC (Lithium Argentina, Ganfeng Lithium y JEMSE)	● 1
	Fenix (Salar del Hombre Muerto) Rio Tinto	●● 2
 Bolivia	El Bolivar Sinchi Wayra-Illapa	● 1
	Salar de Uyuni Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB)	●●●● 4
 Brasil	Mineração Rio do Norte (MRN) OC (Glencore, South32 y Rio Tinto)	● 1
	Vale Iron Ore Complex in Carajás, Pará Vale	● 1
 Chile	Candelaria OC (Lundin Mining, Sumitomo Corp y Sumitomo Metal Mining)	● 1
	Collahuasi OC (Anglo American, Glencore y Japan Collahuasi Resources, parte de Mitsui & Co.)	● 1
	Pascua-Lama Barrick Mining Corporation (antes Barrick Gold Corp)	● 1
 Ecuador	El Domo, Curipamba OC (Silvercorp Metals Inc y Salazar Resources)	●● 2
 Perú	Antamina OC (BHP, Glencore, Teck Resources y Mitsubishi Corporation)	● 1
	Tintaya; Antapaccay Glencore	●● 2

El acceso al agua y la contaminación parecen ser las principales fuentes de daño ambiental para los pueblos indígenas, según se registran en 31 denuncias (10%). En Bolivia, por ejemplo, [las comunidades indígenas quechuas han estado luchando por acceder al agua](#), ya que presuntamente sus manantiales se han secado o contaminado por actividades en la **mina Bolívar** (una operación conjunta entre **Corporación Minera de Bolivia y Santa Cruz Silver Mining**). Estas condiciones han obligado a algunas familias a abandonar la comunidad, mientras que muchas otras han tenido que vender su ganado, activos que representan no solo seguridad económica, sino también una parte importante de su sustento e identidad cultural. Los propietarios de la mina Bolívar fueron contactados varias veces y por diferentes medios por quien reportó estos hallazgos, pero no se obtuvo respuesta.

En este contexto, no es de extrañar que la COP30 en Belén, celebrada en noviembre de 2025, haya registrado [una participación récord indígena y protestas generalizadas](#) que exigen una mayor protección de la tierra y una inclusión genuina en los órganos internacionales de toma de decisiones para acabar con el abuso de sus derechos en la transición energética.

Las comunidades y los ecosistemas locales están bajo presión

Nuestro Monitor de 2025 registró 160 denuncias de abuso contra comunidades locales en todas las regiones (representando cerca del 50% del total de denuncias). Tres quintas partes de esas acusaciones están asociadas a impactos medioambientales reportados, principalmente problemas relacionados con la contaminación del agua y/o el acceso al agua (99 denuncias), contaminación del suelo (26 denuncias), contaminación del aire (26 denuncias) y deforestación (19 denuncias).



Los impactos en el aire, el agua, el suelo y la biodiversidad en los que viven las comunidades suelen provocar impactos en los medios de vida (13 denuncias) y en la salud comunitaria (33 denuncias registradas). Esto puede explicar el presunto [aumento de enfermedades y patologías](#) reportadas entre los residentes que viven cerca de la mina de tierras raras **QIT Madagascar Minerals (QMM)** en Madagascar. En su [respuesta](#) a la acusación, QMM destacó la importancia del sector minero para el desarrollo regional y reafirmó el compromiso de la empresa de ofrecer beneficios positivos a todos los interesados.

Las acusaciones que afectan directamente a los derechos de la comunidad, incluso cuando no están relacionadas con un problema medioambiental, son igualmente alarmantes. Al menos 29 nuevas acusaciones se han vinculado a consultas inadecuadas/insuficientes, 19 sobre derechos sobre la tierra, 14 sobre condiciones de vida inadecuadas o precarias, y 14 relacionadas con desplazamientos o reubicaciones forzadas. Por ejemplo, la mina de bauxita **Sangaredi** en Guinea presuntamente ha [desplazado y empobrecido](#) a miles de personas que viven cerca del sitio minero. La **Compagnie des Bauxites de Guinée (CBG)**, propietaria de la mina de bauxita Sangaredi, no respondió a la solicitud de comentarios que presentaron los autores del informe.

El **proyecto de níquel y cobalto Weda Bay** en Indonesia presuntamente ha provocado la [apropiación de tierras](#) que afecta a comunidades locales y a los pueblos indígenas, cuyos medios de vida y salud ya se han visto afectados por la contaminación de la mina. **PT Weda Bay Nickel** [respondió](#) a la solicitud de respuesta del Centro EDH, afirmando que reconocen las recomendaciones presentadas por Climate Rights International y la Fundación Nexus3, señalando que la empresa reconoce la importancia de minimizar sus impactos y reafirma su compromiso con prácticas mineras responsables.

Año tras año, el Monitor también registra impactos persistentes y la falta de rehabilitación o reparación a pesar de las demandas de reparación judicial y no judicial. Ejemplos de mala gestión de residuos mineros que se ha convertido en amenaza para las comunidades locales incluyen el [desastre](#) en el **complejo de Mariana** (mineral de hierro) en Brasil – que causó cientos de muertes, desplazamientos generalizados y daños ambientales duraderos – así como [preocupaciones actuales sobre una posible ruptura de presa](#) en la mina de bauxita **Mineração Ríodo Norte (MRN)** en Brasil. La [respuesta](#) de **Vale** a las acusaciones relacionadas con el complejo de las Marianas reconoce la complejidad de los impactos causados por el colapso de la presa de **Samarco** y reitera su compromiso con una reparación plena, justa y orientada a los derechos humanos para las personas y territorios afectados. Mientras que **Glencore**, el mayor participante en la empresa conjunta de MRN, [respondió](#) que “*en operaciones conjuntas que no controlamos ni operamos, buscamos usar nuestra influencia para animarles a actuar conforme a nuestras políticas, por ejemplo a través del representante en la junta directiva.*”

Patrones de represalias contra personas defensoras de derechos humanos que denuncian preocupación por los impactos de las operaciones mineras

En 2025, el Centro EDH registró 790 casos de ataques reportados contra personas defensoras que denunciaron preocupaciones por los riesgos y perjuicios relacionados con las empresas en todas las geografías y casi todos los sectores empresariales. De estos, 181 estaban relacionados con la minería y 42 con operaciones y minas incluidas en el Monitor, incluyendo siete casos confidenciales. La minería sigue siendo el sector asociado con el mayor número de ataques reportados, con un tercio de las personas defensoras asesinadas en la última década que denunciaron preocupaciones por los proyectos mineros. Año tras año, el Monitor sigue destacando el continuo de violencia contra las personas defensoras que alzan la voz sobre los impactos de las operaciones mineras, ya que miembros de sus comunidades se enfrentan al riesgo de degradación de sus entornos de vida.

En el contexto de la minería de minerales en transición, los ataques reportados en 2025 incluyeron intimidación, amenazas, violencia física, arrestos o detenciones y acoso judicial – principalmente llevados a cabo por la policía, pero también por personal de seguridad privada y actores dentro del sistema judicial. En Indonesia, por ejemplo, al menos nueve estudiantes que protestaban pidiendo el cierre de la mina **PT Freeport Grasberg** en Papúa Occidental resultaron heridos/as tras la violencia policial, gases lacrimógenos y dispersiones forzadas. Al menos siete personas también fueron detenidas. En abril de 2026, el Centro EDH invitó a **PT Freeport Indonesia** a responder; la empresa subrayó que rechaza cualquier forma de amenaza, intimidación o violencia contra las personas defensoras y que, como todas las empresas de Indonesia, dependen del gobierno para mantener el orden público en Grasberg. Han establecido memorandos de entendimiento con la policía y el ejército nacional de Indonesia para puntualizar su relación de trabajo, incluyendo ética empresarial y derechos humanos.

En mayo de 2025, comunidades indígenas Ngäbe-Buglé y otros grupos participaron en protestas públicas contra la posible reapertura de la mina **Cobre Panamá**, la aprobación de reformas al sistema de seguridad social de Panamá sin consulta previa y un memorando de entendimiento entre Panamá y Estados Unidos que permitiría una mayor presencia militar estadounidense en el país. Las represalias por parte de las fuerzas estatales incluyeron la detención arbitraria de manifestantes a manos del Servicio Nacional de Fronteras, incursiones violentas de fuerzas militares en varias comunidades, la emisión de órdenes de captura contra líderes indígenas por parte de la Fiscalía y una grave herida de bala sufrida por un estudiante que protestaba pacíficamente, presuntamente causada por la policía. En marzo de 2026, en respuesta a una invitación de Centro EDH, **First Quantum Minerals (FQM)** declaró que *“condena inequívocamente cualquier violación, intimidación o amenaza contra defensores de los derechos humanos o comunidades indígenas y rechaza categóricamente cualquier insinuación de que estuvo involucrado en los ataques,”* señalando que «ninguno de los ataques contra personas defensoras fue perpetrado por Cobre Panamá – ni en coordinación con este – ni por sus empleados, contratistas o personas afiliadas». FQM también señaló que no debía asumirse que todos los manifestantes se movilizaron en relación con la posible reapertura de Cobre Panamá, ya que esta *“solo se mencionó como parte de un debate más amplio y no constituyó el motivo central de las protestas.”*

Los ataques documentados en el Monitor contra personas defensoras en 2025 están geográficamente dispersos, pero la mayoría de los ataques documentados se concentran en solo cinco minas.

Operaciones/propiedad	País	Ataques reportados
Grasberg OC (MIND ID y Freeport McMoRan Inc)	 Indonesia	16 ●●●●●●●●●●●●●●●●
Cobre Panamá OC (First Quantum Minerals y KOMIR)	 Panamá	11 ●●●●●●●●●●●
Sino Metals China Nonferrous Metal Mining (CNMC)	 Zambia	3 ●●●
Curipampa-El Domo OC (Silvercorp Metals y Salazar Resources)	 Ecuador	3 ●●●
Tia Maria Grupo México	 Perú	2 ●●

Esta situación contrasta notablemente con las expectativas expresadas por los UNGP sobre Empresas y Derechos Humanos y la [guía del Grupo de Trabajo de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos sobre personas defensoras](#), así como con las directrices sectoriales, como la [guía del ICMM sobre Personas defensoras de Derechos Humanos](#) y la [Guía de Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos sobre el Respeto a los Derechos de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos](#).

Las mujeres soportan una carga desigual en las injusticias sistémicas de la minería

Las mujeres se ven afectadas de forma única por las actividades mineras y desproporcionadamente afectadas por la violencia cerca de los sitios extractivos. Esta realidad queda subrayada por el [reciente análisis](#) de Oxfam sobre los costos para este género por la exposición a los metales pesados en Perú. Los hallazgos muestran que las mujeres pasan hasta tres veces más horas que los hombres cuidando a personas envenenadas por metales pesados. Como resultado, pierden salarios al dedicar mucho tiempo al cuidado, y a menudo a costa de su propia salud física y mental. Otros ejemplos de impactos de género también se han registrado en la RDC, donde la minería en **Kolwezi** presuntamente [supone un grave daño](#) para la salud reproductiva de las mujeres, y en Zambia, donde los contratistas mineros de **Kansanshi** presuntamente practicaron [explotación sexual](#) de niñas. La empresa matriz de Kolwezi, **COMMUS**, [respondió](#) que no se han encontrado hallazgos por parte de las autoridades competentes que indiquen ninguna violación. **First Quantum Minerals**, que posee el 80% de la mina Kansanshi, [afirmó](#) que *“la Empresa mantiene un enfoque de tolerancia cero hacia cualquier forma de explotación, abuso o daño sexual por parte de directores, directivos, empleados, contratistas o proveedores.”*

Aunque es probable que el abuso de género sea denunciado en pocas ocasiones debido al miedo a represalias, sesgos estructurales y falta de cobertura mediática, el Monitor registró 39 denuncias contra mujeres en todos los años.

Las mujeres también están en gran medida excluidas de los mecanismos de compensación relacionados con la reparación y de la toma de decisiones relacionadas con las operaciones mineras. Suelen ser una parte más limitada de la fuerza laboral minera y a menudo enfrentan riesgos de violencia y discriminación de género en el lugar de trabajo, como se ejemplifica en el reciente litigio contra las principales minas de **Rio Tinto** en Australia Occidental, relacionado con acusaciones de acoso sexual sistémico y discriminación.

Las mujeres suelen liderar la resistencia comunitaria y, por tanto, son blanco debido a su visibilidad. Los ataques reportados contra mujeres defensoras de derechos humanos también incluyen ataques misóginos y/o violencia de género. En ocasiones, las mujeres son objetivo de ataques por su asociación con defensores masculinos. Por ejemplo, representantes de **Sino Metals**, una unidad de **China Nonferrous Metal Mining**, presuntamente [acudieron a la casa de Timmy](#), un defensor, e intimidaron a su madre de 80 años para que firmara un acuerdo sobre la magnitud de los daños tras el vertido de la presa de relaves, aunque ella no comprendiera de qué se trataba. China Nonferrous Metal Mining [no respondió](#) a nuestra solicitud de comentarios.



Los derechos y la seguridad de las personas trabajadoras se están poniendo en peligro

Nuestro Monitor registró 92 denuncias de abusos de los derechos laborales en todas las regiones en 2025 (lo que representa el 28% del total de denuncias). En total, se reportaron 66 problemas de salud y seguridad laboral, incluyendo 22 denuncias con al menos una muerte reportada y 10 denuncias con al menos una persona trabajadora herida. Algunos ejemplos incluyen el [colapso](#) de la mina **El Teniente** de Codelco, que causó la muerte de seis personas trabajadoras, o el [deslizamiento de tierra](#) en la mina **Freeport Grasberg** en Indonesia, que causó dos muertes y cinco personas trabajadoras desaparecidas. **Codelco** [respondió](#) a nuestra solicitud de comentarios afirmando que, debido a la naturaleza en curso de la investigación, no podían proporcionar detalles sobre las causas del accidente, pero que *“tomaron medidas para mantener una comunicación activa con el público y salvaguardar el derecho a la protección emocional y social de las familias afectadas de las personas trabajadoras.”* **PT Freeport Indonesia** [no respondió](#) a la solicitud de comentario de una periodista.

Además de la salud y la seguridad, el alto número de acusaciones contra la libertad de asociación o el derecho a la sindicalización de las personas trabajadoras (recogidas en 20 denuncias) siguen siendo preocupantes. Se denunciaron acusaciones de [represión sindical](#) y discriminación directa contra las personas trabajadoras en varios sitios mineros de la RDC, incluyendo **Sicomines**, **Kolwezi**, **Mazhamba East**, **Katanga**, **Kamoto Copper Company**, **Kamoto Underground (KTO)**, **Tenke Fungurume (TFM)**, las minas **Deziwa** y en el proyecto **RTR** de **Metalkol**. De ellos, solo **COMMUS**, propietario de Kolwezi, **CMOC**, propietario de TFM, y **ERG**, propietario de Metalkol, [respondieron](#) a las acusaciones. COMMUS y ERG destacaron que se toman en serio las acusaciones, pero las refutan. CMOC explicó sus procesos y mecanismos de reclamación para fortalecer las capacidades operativas sostenibles de los contratistas.

Estas minas también han registrado denuncias significativas de violaciones de derechos laborales, y no son casos aislados. Este año, nuestro Monitor registró 13 denuncias relacionadas con el trabajo y las condiciones laborales, 18 relacionadas con salarios justos e igualitarios, 10 relacionadas con despidos injustos y nueve relacionadas con robo de salarios, salario digno o salarios de pobreza.

En muchos casos, no fue fácil silenciar a las personas trabajadoras, con al menos 10 casos reportados de protestas laborales para exigir mejores condiciones laborales, 20 demandas y 10 huelgas y otros paros laborales. Por ejemplo, la mina **Taxco** del Grupo México [lleva 18 años en huelga debido a conflictos laborales](#), principalmente relacionados con la presunta falta de inversiones en salud y seguridad y por violaciones del contrato colectivo de personas trabajadoras. El **Grupo México** [no respondió](#) a nuestra solicitud de comentario. No es la única mina propiedad del Grupo México que ha estado en huelga: La **Mina San Martín** ha sido recientemente obligada a pagar salarios atrasados y la seguridad social a las personas trabajadoras que [también llevan 18 años en huelga](#). Las personas trabajadoras congoleñas han recurrido cada vez más a [acciones legales](#) contra las empresas mineras para hacerlas responsables de una serie de problemas laborales, incluyendo la supresión sindical, el despido ilegal y las lesiones – logrando victorias significativas.



Países	Operaciones/proyectos y empresa matriz	Minerales	Denuncias
Chile	El Teniente Codelco	Cobre	● 1
	Sierra Gorda OC (KGHM y South32)	Cobre	● 1
China	Zhulan Iron Mine Panzhigua Iron & Steel	Hierro	● 1
Guinea	Simandou North (bloques 1 y 2) OC (China Baowu Steel Group, Winning International Group y Weiqiao Aluminium)	Hierro	● ● 2
	Simandou South (bloques 3 y 4) OC (Rio Tinto y Chalco Iron Ore Holdings)	Hierro	● ● 2
Guyana	Matthews Ridge Bosai Minerals Group	Manganeso	● 1
India	Rampura Agucha mine OC (Vedanta Resources y el Gobierno de la India)	Zinc	● ● 2
	Chikhla Manganese Ore India Limited (MOIL)	Manganeso	● 1
Indonesia	Grasberg Block Cave OC (PT Mining Industry Indonesia y Freeport McMoRan Inc)	Cobre	● 1
México	Buenavista del Cobre Grupo México	Cobre	● 1
Perú	Wafi-Golpu Project OC (BHP, Glencore, Teck Resources y Mitsubishi Corporation)	Cobre, Zinc	● ● 2
	El Porvenir Nexa Resources (parte de Votorantim)	Zinc, cobre	● 1
Rusia	Komsomolsky mine Norilsk Nickel	Níquel, cobre	● 1
	Taimyrsky mine Norilsk Nickel	Cobre, níquel	● 1
Ucrania	Yuvileyna mine DCH	Hierro	● 1
EEUU	Nyrstar Zinc Mine(s) Nyrstar	Zinc	● 1
Zambia	Kalumbila Minerals Limited Copper Mine(s) First Quantum Minerals	Cobre	● 1
	Sentinel First Quantum Minerals	Cobre, níquel	● 1
Gran total			● 22

La falta de respeto hacia los titulares de derechos provoca resistencia y desarticula la resiliencia de la cadena de suministro

Ante los abusos de sus derechos, los pueblos indígenas, las comunidades locales y las personas trabajadoras no se quedan quietas. Se están movilizandoy han estado tomando medidas para exigir la prevención de riesgos y reparación donde se haya producido daños. El Monitor ha registrado al menos 173 casos de conflictos sociales, incluyendo 76 casos reportados de protestas, 25 huelgas y 94 demandas y medidas reglamentarias reportadas en 2024 y 2025, lo que representa el 36% de todas las acusaciones en esos dos años.

Cada vez más, las comunidades, los pueblos indígenas y la movilización de personas trabajadoras están llevando a la suspensión de las operaciones mineras y a costos asociados para las empresas y sus inversionistas. Hace una década, [investigaciones fundamentales](#) sobre el costo de los conflictos entre empresas y comunidades en el sector ya destacaban que los costos más frecuentes eran los derivados de cierres temporales o retrasos en las operaciones. A medida que se acelera la minería de minerales de transición, también lo hace el riesgo de conflictos sociales y costos que primero asumen las comunidades y su entorno, así como los impactos en las empresas y sus inversionistas.

En 2025, se registraron en el Monitor 27 casos de conflicto social que llevaron a suspensiones de minas (o suspensiones solicitadas en litigios), retrasos o cierres, representando el 8% del total de acusaciones: 16 denuncias relacionadas con protestas y huelgas, seis ordenadas en demandas y medidas reglamentarias, y en cinco casos se solicitaron suspensiones en litigios que aún no se han resuelto.

La mayoría de los conflictos sociales que llevaron a suspensiones, retrasos o cierres se localizaron en Sudamérica, seguida de Norteamérica, Centroamérica, el Caribe y África.

SOCIAL CONFLICTS BY REGION



Por ejemplo, el 30 de marzo de 2025, las comunidades indígenas iniciaron un [bloqueo de 10 días](#) en la **mina de cobre Antapaccay** de Glencore, situada en la región de Cusco, Perú. Esta acción se tomó para protestar contra los planes de expansión de la mina, que han generado preocupaciones medioambientales entre los residentes locales.

Otro ejemplo de protesta comunitaria persistente con consecuencias concretas para las empresas se encuentra en el proyecto de litio propuesto por **Rio Tinto** en el **valle de Jadar**, Serbia, que ha provocado una [oposición generalizada](#) desde 2021. Las protestas llevaron a la suspensión del proyecto en 2022, pero en 2024 el gobierno restableció la licencia minera, reavivando la disidencia pública y las manifestaciones continuas. En 2025, Rio Tinto puso el proyecto Jadar '[bajo cuidado y mantenimiento](#)'. Además de protestas, los pueblos indígenas y las comunidades también luchan en los tribunales; en Brasil, por ejemplo, las operaciones mineras de bauxita de **Norsk Hydro** en Pará fueron [suspendidas](#) tras una demanda colectiva presentada por una asociación local de comunidades indígenas y afrobrasileñas. Esto siguió a años de conflicto y a una [falta de compromiso](#) con las comunidades locales Quilombola.

En años anteriores, grandes proyectos mineros se han suspendido debido a conflictos sociales. Por ejemplo, la **mina Las Bambas de China Minmetals** en Perú, que presuntamente contribuye con el 1% del PIB del país, ha estado marcada por conflictos continuos con las comunidades locales. ONG locales afirman que las comunidades afectadas tienen una [serie de preocupaciones](#), incluso en relación con las oportunidades económicas, cuestiones medioambientales y compensación por la tierra. En 2022, miembros de la comunidad local ocuparon el lugar de la mina, lo que llevó a la [suspensión](#) de las operaciones. A principios de ese año, las comunidades bloquearon la carretera por la que se transporta el mineral de hierro de la mina y, en 2021, los bloqueos en esa carretera provocaron la suspensión de las operaciones mineras. Un sindicato local estima que los bloqueos en la mina de Las Bambas [cuestan](#) a China Minmetals 9,5 millones de dólares al día. Según China Minmetals, el transporte de materiales ha estado bloqueado en [más de 400 días](#) desde que la empresa comenzó operaciones en 2016, lo que supone una pérdida total estimada de 3.800 millones de dólares.

Otros ejemplos recientes incluyen la [mina de cobre Cuajone](#) de **Southern Copper Corp** en Perú, que sufrió un cierre de 52 días como resultado de las protestas de los pueblos indígenas por violaciones de derechos. La empresa, filial del Grupo México, enfrentó importantes interrupciones y pérdidas operativas que superan los [260 millones de dólares](#) en exportaciones y un declive del [10%](#) en su producción total de cobre durante ese periodo.



El litigio en la mira

En 2025, una proporción significativa de las denuncias de abusos de derechos humanos en el Monitor llevó a demandas y medidas reglamentarias: 44 de 329 (13%). Esta tendencia debería alertar a las empresas sobre las consecuencias legales, financieras y reputacionales asociadas a no integrar el respeto de los derechos humanos en sus operaciones. Las demandas y quejas regulatorias son una forma en que las comunidades afectadas por la minería exigen que se protejan sus derechos, a menudo como medida de último recurso cuando los conflictos llevan mucho tiempo arraigados y las empresas no responden a sus quejas.

De las 44 acusaciones asociadas a demandas o medidas reglamentarias, ocho (18%) se referían a los derechos de los pueblos indígenas. Un ejemplo destacado se relaciona con la mina de níquel **Onça Puma** en **Vale**, Brasil, donde la Fiscalía Federal, responsable de proteger los derechos de los pueblos indígenas, está demandando a la empresa por contaminación por metales pesados en el río Catete, presuntamente vinculado a niveles peligrosamente altos de metales pesados en el torrente sanguíneo del pueblo Xikrin. La Fiscalía Federal exige que Vale establezca un programa permanente de monitoreo de la salud para la comunidad. Aunque este caso busca influir en la forma en que la empresa lleve a cabo sus operaciones en el futuro, varios otros litigantes han solicitado la suspensión de las operaciones mineras. Cuatro demandas y medidas reglamentarias registradas en 2025 llevaron a la suspensión de las operaciones. Otras cinco solicitan la suspensión de las operaciones mineras, pero aún no han sido juzgados.

En Bolivia, por ejemplo, un tribunal local le ha ordenado al estatal **Yacimientos de Litio (YLB)** abstenerse de tomar cualquier medida administrativa u operativa en relación con dos contratos firmados con empresas rusas y chinas para establecer operaciones directas de extracción de litio en el **Salar de Uyuni**. YLB llevó a cabo actividades preliminares sin las aprobaciones legislativas requeridas, evaluaciones ambientales o las consultas con los pueblos indígenas.

En la India, de manera similar, el Gobierno de la Unión ordenó temporalmente a **Vedanta** detener sus planes de desforestar bosques para su **mina de bauxita de Sijimali** por presunta falta de solicitud del consentimiento de los Adivasis locales y otras comunidades cuyos medios de vida y prácticas religiosas y culturales están vinculadas a los bosques. Los peticionarios alegan que Vedanta proporcionó documentación fraudulenta como evidencia de consulta con las comunidades locales.



Actualizaciones regionales



Sudamérica

Sudamérica sigue siendo un punto crítico en el Monitor, con presuntos abusos en minas evaluadas que suman 97 en 2025, casi el doble del número de denuncias registradas en 2024.

Los casos en la región siguen mostrando la interrelación entre los impactos sobre el medio ambiente, los pueblos indígenas y las comunidades locales. En Perú, la mina Ariana que pronto entrará en operación pondría en riesgo el derecho al agua (cuenca del río Marcapomacocha) de más de 10 millones de personas en Lima y Callao. La empresa matriz de la mina, **Alpayana**, no respondió a nuestra solicitud de comentarios. En Jujuy, Argentina, la **mina Cauchari-Olaroz**, propiedad de **Minera Exar**, presuntamente altera los ciclos naturales del agua, amenazando con la salinización los humedales en lo alto de Los Andes y poniendo en riesgo la biodiversidad local y la supervivencia de las comunidades indígenas. A pesar de que el área de influencia del proyecto se superpone con tierras de los pueblos indígenas reconocidas constitucionalmente, se informa que no se ha asegurado el CLPI. La Minera Exar no respondió a nuestra solicitud de comentarios.

D – denuncias, **LC** – comunidades locales y ataques contra organizaciones de la sociedad civil, **E** – impactos ambientales, **W** – impactos en las personas trabajadoras, **G** – gobernanza y transparencia, **S** – problemas de seguridad y zonas de conflicto

País	Empresa matriz (OC = operación conjunta)	Operación/proyecto	Minerales	D	LC	E	W	G	S
Argentina	Glencore	El Pachón	Cobre	1		3			
		Minera Agua Rica Alumbraera (Proyecto MARA)	Cobre	1	2	2			
	Integra Capital	El Aguilar	Zinc	2	1	1		1	
	OC Minera Exar SA (Lithium Argentina, Ganfeng Lithium y JEMSE)		Cauchari-Olaroz	1	5	2			
	Rio Tinto	Fenix (Salar del Hombre Muerto)	Litio	3	8	2			
Bolivia	Sinchi Wayra-Illapa	El Bolivar	Zinc	3	10	4			
	Sumitomo Corporation (part of Sumitomo Group)	San Cristobal	Zinc	1		1		1	
	YLB (Yacimientos de Litio Bolivianos)	Salar de Uyuni	Litio	5	11	9		1	
Brasil	Mineração Buritirama	Desconocida	Manganeso	3	6	3			
	LHG Mining	Urucum mine	Manganeso	1		3		1	
	OC Mineração Rio do Norte (MRN) (Glencore, South32 y Rio Tinto)		Bauxita	2	6	4		1	
	Nexa Resources (parte de Votorantim)	Vazante mine	Zinc	1	1	3	5		
	Vale	Mariana Complex	Hierro	3	4	1			
		Onça Puma	Níquel	1	2	4			
		Vale Iron Ore Complex in Carajás, Pará	Hierro	1	3				
	OC Vale Base Metals (Vale S.A. y Manara Minerals Investment Co)		Sossego	3	1	4		1	
Chile	Albemarle	Salar de Atacama (Albemarle)	Litio	1		3			
	Barrick Mining Corporation (antes Barrick Gold Corp)	Pascua-Lama	Cobre	1	1	2			
	BHP	Spence	Cobre	4	1	2	7		
	Codelco	Andina	Cobre	1			1		
		Chuquicamata	Cobre	2	1		2		

País	Empresa matriz (OC = operación conjunta)	Operación/proyecto	Minerales	D	LC	E	W	G	S
		El Teniente	Cobre	1	1		4		
		Salvador	Cobre	2	1		10		
	OC Compañía Contractual Minera Candelaria (Lundin Mining, Sumitomo Corp y Sumitomo Metal Mining)	Alcaparrosa	Cobre	1	2	2			
		Candelaria	Cobre	1	4	4			
	OC Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi (Anglo American, Glencore y Japan Collahuasi Resources)	Collahuasi	Cobre	2	3	1	1		
	OC Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo (Teck Resources y Empresa Nacional de Minería)	Carmen de Andacollo	Cobre	1	2	3			
	OC Compañía Minera Zaldivar SpA (Antofagasta Plc y Barrick Gold)	Zaldivar	Cobre	2	2	1	3		
	OC Minera Escondida Ltd (BHP, Rio Tinto y JECO Corp)	Escondida	Cobre	3	1	2	2		
	OC Minera Los Pelambres (Antofagasta, Mitsubishi Corp, Marubeni Corp, Mitsubishi Materials Corp y JX Metals Corp)	Los Pelambres	Cobre	1			2		
Colombia		Sierra Gorda	Cobre	2		2	3		
	Atico Mining	El Roble	Cobre	4	3	4	5	2	
	CoreX Holding BV	Cerro Matoso	Níquel	3	5	8	1		
Ecuador	OC Curimining S.A. (Silvercorp Metals Inc y Salazar Resources)	El Domo, Curipamba	Cobre, Zinc	4	16	4		1	
	OC EcuaCorriente SA (Tongling Nonferrous Metals y China Railway Construction Corporation)	Mirador	Cobre	2	8	6			
Guyana	Bosai Minerals Group	Matthews Ridge	Manganeso	1			4		
Perú	Alpayana	Ariana	Zinc, Cobre	1		3			
	China Minmetals	Las Bambas	Cobre	3	6				
	OC Compañía Minera Antamina (BHP, Glencore, Teck Resources, Mitsubishi Corporation)	Antamina	Cobre, Zinc	4	16		8		
	OC Compañía Minera Zafranal SAC (Teck Resources y Mitsubishi Materials Corporation)	Zafranal	Cobre	2	3				
	Glencore	Tintaya; Antapaccay	Cobre	4	4	4	3		
	Grupo México	Tia Maria	Cobre	3	8	5			
		Toquepala	Cobre	2	1	1	2		
	Integra Capital	Desconocida	Zinc	1		2		1	
		Yauli, Andaychagua	Cobre, Zinc	1	3				
	Nexa Resources (parte de Votorantim)	Atacocha San Gerardo	Cobre, Zinc	1	1				
		El Porvenir	Zinc, Cobre	2	1		3		
	OC Sociedad Minera Cerro Verde (Freeport-McMoRan, SMM Cerro Verde Netherlands y Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.)	Cerro Verde	Cobre	2	4	4	7		
				97	158	109	73	10	

Represalias continuas para quienes denuncian preocupaciones en torno al proyecto Curipamba-El Domo en Ecuador

Se espera que el **proyecto minero Curipamba-El Domo** en Las Naves, Bolívar – operado por [Curimining](#), una operación conjunta entre las empresas canadienses [Salazar Resources](#) y [Silvercorp Metals](#) – produzca cobre, oro, plata, zinc y plomo. Las operaciones están programadas para comenzar en julio de 2027. Las comunidades locales [han denunciado preocupaciones](#) por el proceso de consulta y los posibles impactos ambientales y sociales, argumentando que la participación pública fue insuficiente y se llevó a cabo con información limitada. Grupos de la sociedad civil también han cuestionado evaluaciones inadecuadas de impacto ambiental del proyecto.

En 2025, las organizaciones que apoyan a las comunidades que se oponen al proyecto reportaron crecientes presiones e intimidaciones. La [Comisión Ecuménica de Derechos Humanos \(CEDHU\)](#) de Ecuador enfrentó acoso judicial tras publicar un vídeo criticando el proceso de consulta. Además, el [Frente Nacional Antiminero \(FNA\)](#) reportó acciones de [difamación](#) tras ser acusado públicamente de vínculos con el crimen organizado y la minería ilegal.

Asimismo, la FNA y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) también denunciaron la [represión policial](#) violenta durante las protestas en Las Naves, donde se informó que varias personas [resultaron heridas](#), incluso cuando el proyecto continuó avanzando en su fase de desarrollo. El Centro EDH invitó a Silvercorp Metals y a Curimining a responder por los presuntos ataques de las personas defensoras; el abogado de Silvercorp Metals y Curimining [respondió](#) que *“todas las acciones constitucionales presentadas contra el proyecto Curipamba-El Domo ante los tribunales locales han sido desestimadas y/o declaradas inadmisibles por los jueces locales y por el Tribunal Constitucional de Ecuador.”*



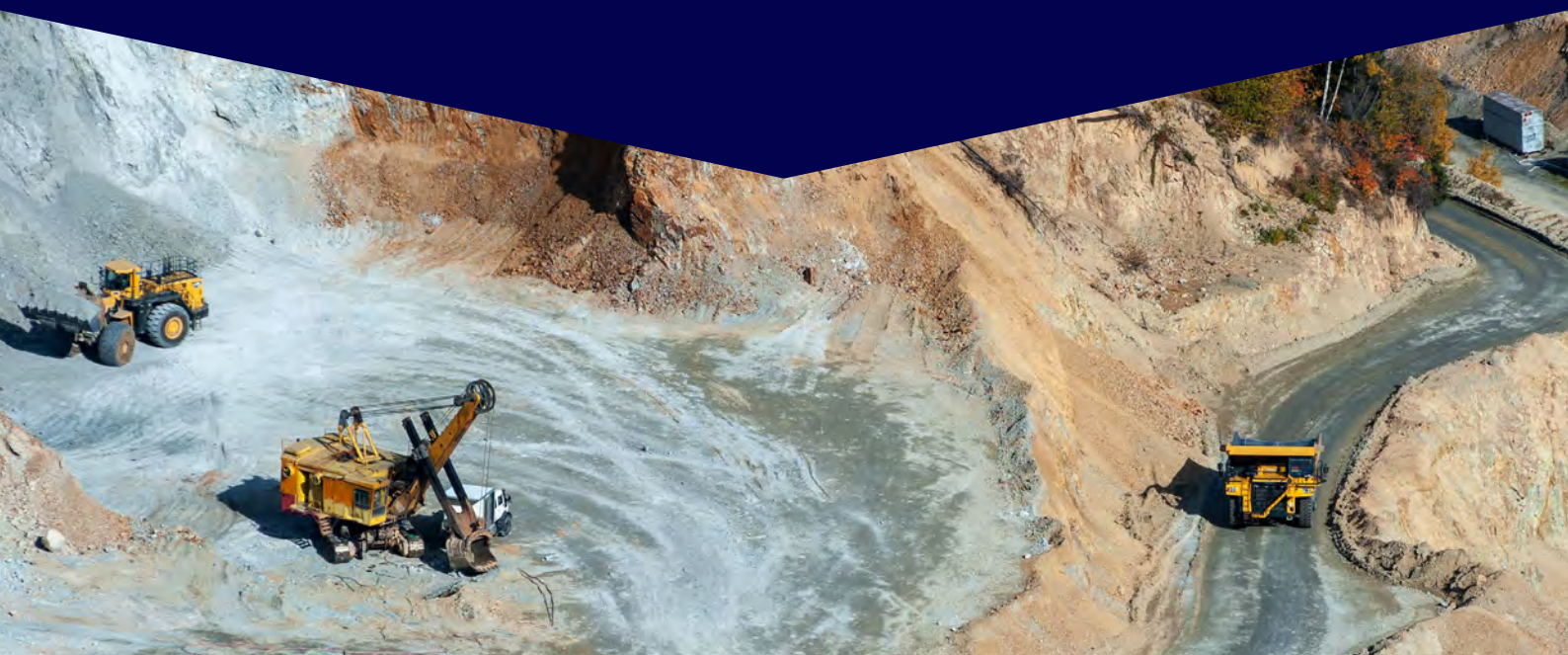
África y Oriente Medio

En África, se registraron 100 denuncias en 2025, un aumento del 122% respecto a las 45 denuncias de 2024. Estas cifras muestran una continuación alarmante del aumento de denuncias registradas en la región en nuestro último análisis global (en 2023 se registraron 26 denuncias). A medida que la demanda de los minerales africanos sigue aumentando y las potencias globales compiten por el acceso al mercado en la [RDC](#), [Zambia](#) y otros lugares, es probable que los abusos de derechos humanos también aumenten a menos que empresas, estados e inversionistas tomen medidas decisivas para prevenir y reparar los abusos.

Al igual que en 2024, el mayor número de denuncias por país, 56, se registró en la RDC. Los derechos laborales emergieron como un área clave de preocupación, con 115 impactos registrados, incluyendo [informes](#) de salarios por debajo de la pobreza en operaciones mineras clave a gran escala en la RDC, condiciones laborales inseguras que causaron muertes, entre otros. Se registran doce acusaciones, con 45 impactos en los derechos de las personas trabajadoras, contra **Kamoto Copper Company**, una operación conjunta entre **Glencore** (70%), la empresa estatal **Gecamines** (25%) y el gobierno de la RDC (5%), en tres operaciones mineras: **Mina Subterránea Kamoto (KTO)**, **mina Katanga KOV** y **Mashamba East; Tilwezembe**.

En 2025, comenzamos a monitorear denuncias en Uganda, con la incorporación de la mina de ETR **Makuutu**. Una acusación se registró en 2025, y seguiremos monitoreando la industria minera de Uganda en el Monitor, especialmente dado el [espacio cívico limitado](#) en el país. **Makuutu** es propiedad directa de una entidad local, **Rwenzori Rare Metals**, en la que una participación del 60% pertenece a la empresa australiana **Ionic Rare Earths**. Las comunidades locales alegan que la empresa minera no les ha [consultado adecuadamente](#), incluso en lo relativo al uso del suelo y el agua, así como en los beneficios a largo plazo. A medida que los países occidentales buscan diversificar sus cadenas de suministro de ETR tras las restricciones chinas a la exportación de este elemento en 2025, es probable que el desarrollo de proyectos de ETR, incluso en África, se acelere.

Un gran [desastre ambiental](#) ocurrió en Zambia el 18 de febrero de 2025 cuando una presa de relaves en una **mina de cobre de Sino-Metals Leach Zambia** colapsó y liberó un estimado de 50 millones de litros de material tóxico en un arroyo que alimenta el río Kafue. El río, que es la vía fluvial más importante de Zambia, es una fuente de agua potable, que además se usa para pesca, riego y uso industrial, además de apoyar ecosistemas. Las comunidades afectadas han presentado una demanda contra **China Nonferrous Mining Corporation (CNMC)**, empresa matriz de Sino-Metals Leach Zambia, reclamando el pago inmediato de 200 millones de dólares como fondo de emergencia y 80.000 millones de dólares para un fondo de reparación gestionado por el gobierno. CNMC [se opone](#) a la demanda.



D – denuncias, **LC** – comunidades locales y ataques contra organizaciones de la sociedad civil, **E** – impactos ambientales, **W** – impactos en las personas trabajadoras, **G** – gobernanza y transparencia, **S** – problemas de seguridad y zonas de conflicto

País	Empresa matriz (OC = operación conjunta)	Operación/proyecto	Minerales	D	LC	E	W	G	S
RDC	OC Boss Mining (Eurasian Resources Group y Gecamines)	Boss Mining	Cobre, Cobalto	1	1	6			
	China Minmetals	Kinsevere	Cobre, Cobalto	2	3	2			
	OC Comika Mining (Wanbao Mining y DRC government)	Kamoya	Cobre, Cobalto	2	1	8			
	Congo Dongfang International Mining (CDM)	Desconocida	Cobalto	1	2	4			
	Eurasian Resources Group (ERG)	Metalkol RTR Project	Cobre, Cobalto	4	2	5	9	2	
	OC Kambove Mining (China Nonferrous Metals Company y Gécamines)	Kambove	Cobre, Cobalto	3	3	7			
	OC Kamo Copper SA (Zijin Mining, Ivanhoe, DRC government y Crystal River Global Limited)	Kamo-Kakula	Cobre	5	6	2		2	
	OC Kamoto Copper Company (Glencore y Gecamines)	Desconocida	Cobre, Cobalto	3		3	5	2	
		Desconocida	Cobre, Cobalto	1	1		9		
		Kamoto Underground Mine (KTO)	Cobre, Cobalto	2	1		9	2	
		Katanga	Cobre, Cobalto	3	1		11	2	
		Mashamba East; Tilwezembe	Cobre, Cobalto	3	1		11	2	
	OC Kisanfu Mining (KIMIN) (Somika y Gecamines)	Desconocida	Cobre, Cobalto	1	1		5		2
	OC La Compagnie Minière de Musonoie (Zijin Mining Group, Gécamines y DRC government)	Kolwezi	Cobre, Cobalto	5	5	2	20	2	
	OC Mutanda Mining (Glencore y DRC government)	Mutanda	Cobre, Cobalto	3	2	5		2	
	OC Ruashi Mining SAS (Metorex y Gecamines)	Musonoi	Cobre, Cobalto	1		4			
		Ruashi Mine	Cobre, Cobalto	3	1	5		2	
	Shalina Resources Ltd.	Etoile mine	Cobre, Cobalto	1	1		7		
	OC Sicomin (Gécamines, SIMCO, China Railway Engineering Corporation, Sinohydro y Zhejiang Huayou Cobalt)	Sicomines Copper-Cobalt mine project	Cobre, Cobalto	2	1		9	2	
	OC Société Minière De Deziwa (Somidez) (China Nonferrous Metal Mining Group y Gécamines)	Deziwa mine	Cobre, Cobalto	2	1		10	2	
	Somika (Société Minière du Katanga)	Desconocida	Cobalto, Cobre	1		4			
	OC Tenke Fungurume Mining (TFM) (CMOC y Gecamines)	Tenke Fungurume	Cobre, Cobalto	5	2	5	9	2	
	Zhejiang Huayou Cobalt Co. Ltd.	Desconocida	Cobalto	1	2	2	1		
		Desconocida	Cobre, Cobalto	1		4			
Gabón	OC Compagnie Minière de l'Ogooué (ERAMET y Société Équatoriale des Mines)	Moanda	Manganeso	1			2		

País	Empresa matriz (OC = operación conjunta)	Operación/proyecto	Minerales	D	LC	E	W	G	S
Guinea	OC Baowu Winning Consortium Simandou (China Baowu Steel Group, Winning Intl. Group y Weiqiao Aluminium)	Simandou North (bloques 1 y 2)	Hierro	5	6	12	6		
	OC Compagnie des Bauxites de Guinée (Guinean Government y Halco Mining)	Sangaredi mine	Bauxita	2	3	8			
	Emirates Global Aluminium	GAC mine	Bauxita	1		2			
	OC SimFer Jersey Ltd (Rio Tinto y Chalco Iron Ore Holdings)	Simandou South (bloques 3 y 4)	Hierro	5	6	10	6		
	OC Société Minière de Boké (Winning Intl. Group, United Mining Supply, Shandong Weiqiao Aluminium y Power, Guinean Government)	SMB-Winning Boke Bauxite Mining Project	Bauxita	1			5		
Madagascar	OC QIT Madagascar Minerals (Rio Tinto y Govt. of Madagascar)	QIT Madagascar Minerals (QMM)	ETR	1	2	1			
Namibia	OC Rosh Pinah Zinc Corporation (Appian Capital Advisory, PE Minerals, Jaguar Investments Four y Rosh Pinah Employee Empowerment Participation Scheme Trust)	Rosh Pinah	Zinc	1	3	3			
Sudáfrica	OC Assmang Proprietary Ltd (Assore y African Rainbow Minerals)	Black Rock Operation	Manganeso	1	1			1	
	OC United Manganese of Kalahari (Majestic Silver Trading 40 y New African Manganese Investments)	United Manganese of Kalahari	Manganeso	1	2			1	
Uganda	Ionic Rare Earths	Makuutu Project	ETR	1	1	2		1	
Zambia	Barrick Mining Corporation (antes Barrick Gold Corp)	Lumwana	Cobre	2	1		5		
	China Nonferrous Metal Mining (CNMC)	Desconocida	Cobre	8	18	15	2	1	
	Consolidated Nickel Mines	Munali	Níquel	1			3		
	First Quantum Minerals	Desconocida	Cobre	3	1	1	5		
		Sentinel	Cobre, Níquel	1			4		
	OC Kansanshi Mining Plc (First Quantum Minerals y ZCCM)	Kansanshi Mine	Cobre	2	8				
		Sentinel	Cobre, Níquel	1	7				
	OC Konkola Copper Mines (Vedanta Resources Limited y ZCCM Investments Holdings)	Nchanga	Cobre	1	1	4			
Zimbabwe	OC Mopani Copper Mines (ZCCM Investment Holdings y International Resources Holding RSC)	Mopani	Cobre, Cobalto	2	2	4	1		
	Kuvimba Mining House	Sandawana Mines	Litio	2	3	7	1	1	
	Sinomine Resource Group	Bikita Mine	Litio	1	5	3			
				100	108	140	155	29	2

El Corredor Lobito - Nuevo proyecto, problemas antiguos: Militarización del sector minero de la RDC

Escrito en colaboración con el Servicio Internacional de Información para la Paz (IPIS) y la Iniciativa para el Buen Gobierno y los Derechos Humanos (IBGDH)

El Corredor de Lobito planea conectar las provincias ricas en minerales de Haut-Katanga y Lualaba en la RDC con el puerto de Lobito en Angola mediante un nuevo sistema ferroviario. El Corredor se ha convertido en un proyecto emblemático de la Puerta Global de la UE y de la Asociación de EEUU para la Infraestructura Global y la Inversión, y se presenta como un motor importante del desarrollo en una región que carece de infraestructuras esenciales de transporte. Sin embargo, el corredor Lobito solo traerá beneficios a las comunidades locales si también permite la movilidad de pasajeros y otros bienes – no solo minerales – o corre el riesgo de profundizar los sentimientos adversos hacia el sector minero.

Estas preocupaciones sobre beneficios compartidos se cruzan con desafíos de gobernanza más amplios y de larga data vinculados a la minería en la RDC, incluida la provincia de Lualaba, que a menudo recurre al uso de acciones militares. Se ha informado que las empresas mineras refuerzan su seguridad al reclutar directamente a las fuerzas del orden y al ejército. Por ejemplo, en julio de 2019, se denuncia que Kamoto Cooper Company (KCC) y Tenke Fungurume Mining (TFM) permitieron que aproximadamente 850 soldados de las fuerzas militares nacionales (Forces Armées de la RDC – FARDC) entraran oficialmente en el sector minero para expulsar a los mineros artesanales. Glencore y CMOC, que poseen respectivamente KCC y TFM, en una operación conjunta con la empresa minera estatal Gécamines, niegan haber solicitado el despliegue del ejército.

Hoy en día, el ejército opera clandestinamente tanto en sitios mineros industriales como artesanales. Paradójicamente, se informa ahora que los soldados desplegados para expulsar a los mineros artesanales participan en la toma ilegal de concesiones mineras: el grupo kazajo ERG ha presentado una queja oficial al gobierno congoleño sobre el involucramiento de generales del ejército congoleño en saqueos ilegales en sus zonas mineras.

Según el Servicio Internacional de Información para la Paz, las FARDC están presentes en el 64% de los sitios mineros artesanales de Lualaba. Se reporta que este aumento de la militarización va acompañado de violaciones de los derechos humanos cometidas por estos soldados. Como declaró la ONG Iniciativa Local para el Buen Gobierno y los Derechos Humanos [IBGDH por sus siglas en francés]: *“En el barrio Musonoie de Kolwezi, los residentes informan regularmente de disparos reales y balas perdidas que amenazan la vida de civiles. Los controles vigilados por soldados cruzan las zonas mineras para cobrar rescates.”*

Aunque la militarización de los sitios mineros ha provocado violencia y violaciones de derechos humanos, el reciente anuncio por parte del gobierno de un nuevo programa ‘Guardia Minero’ de 100 millones de dólares, respaldado por Estados Unidos y Emiratos Árabes Unidos, probablemente deteriorará aún más la aceptación social de los actores mineros que operan a lo largo del corredor de Lobito.



Europa y Asia Central

Europa y Asia Central informaron de 28 nuevas acusaciones en 2025. La región tiene más acusaciones que afectan a las personas trabajadoras que a las comunidades. Esto se debe principalmente a la **mina de mineral de hierro de Yuvileyna**, en Ucrania, con 13 acusaciones relacionadas con personas trabajadoras, y a las **minas de manganeso de Chiatúra**, en Georgia, con tres denuncias relacionadas con personas trabajadoras. Los impactos en las comunidades locales y la biodiversidad también son significativos. En Serbia, los habitantes denuncian contaminación tóxica, reubicaciones forzadas o bajo presión y promesas de limpieza incumplidas por parte de **minas de cobre de Bor** propiedad de la empresa China Zijin Mining. Los habitantes del pueblo reportan aire envenenado, tierras agrícolas degradadas y problemas de salud. La empresa niega cualquier irregularidad, alegando cumplimiento legal e inversión medioambiental, mientras que las comunidades afectadas continúan sufriendo y resistiendo.

D – denuncias, **LC** – comunidades locales y ataques contra organizaciones de la sociedad civil, **E** – impactos ambientales, **W** – impactos en las personas trabajadoras, **G** – gobernanza y transparencia, **S** – problemas de seguridad y zonas de conflicto

País	Empresa matriz (OC = operación conjunta)	Operación/proyecto	Minerales	D	LC	E	W	G	S
Georgia	Georgian Manganese LLC	Chiatura mines	Manganeso	3	1	1	5		
Rusia	JSC Holding Company Metalloinvest	Desconocida	Hierro	1			2		
	Metalloinvest Management Company LLC	Desconocida	Hierro	1			3		
	Norilsk Nickel	Komsomolsky mine	Níquel, Cobre	2		1	3		
		Mayak mine	Níquel, Cobre	1		1			
		Oktyabrsky mine	Cobre, Níquel	1		1			
		Taimyrsky mine	Cobre, Níquel	1			3		
	Rosatom	Karnasurt mine	ETR	1	1		2		
Serbia	Zijin Mining	Bor Copper Mines	Cobre	3	7	4	1		
Ucrania	DCH	Frunze mine	Hierro	1	1		2		
		Yuvileyna mine	Hierro	13	13		27		
				28	23	8	48		



Las comunidades recurren a acciones legales para detener la expansión de la mina Chiatura en los patios traseros de sus casas

Escrito en colaboración con Green Alternative

La extracción de manganeso en Chiatura comenzó hace casi 150 años, pero la escala de las operaciones y su impacto ambiental y social adverso se han intensificado en las últimas décadas. En 2006, se concedió una licencia de extracción mineral de 40 años para la minería de manganeso en el municipio de Chiatura sin una Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) previa. Actualmente, esta licencia está en posesión de **Georgian Manganese LLC**.

Desde 2006, se denuncia que el Georgian Manganese no ha cumplido completamente con los requisitos y regulaciones establecidos por la legislación georgiana que regula la extracción y el procesamiento de minerales. Tras una inspección parcial de las operaciones de la empresa, el daño medioambiental causado solo entre 2013 y 2017 se valoró en 416 millones de GEL (166,4 millones de dólares de EEUU en 2017). En 2017, el Estado nombró a un Gerente Especial de Medio Ambiente para supervisar la empresa después de que un tribunal determinara que la empresa había causado “condiciones ecológicas extremadamente severas” en Chiatura. Pero la situación no mejoró y la escala de extracción se amplió significativamente, aumentando así la escala de degradación ambiental y conflicto social. Nueve años después de la introducción de este régimen temporal de gestión, varias aldeas – incluyendo Shukruti, Rgani, Mghvimevi, Darkveti, Tabagrebi, Khalipauri y otras – siguen enfrentando daños y destrucción irreversibles como consecuencia de las actividades de la empresa. En julio de 2025, el Centro EDH publicó un análisis del impacto de los minerales de transición en Europa del Este y Asia Central e invitó a las empresas a responder a las acusaciones. Se invitó a Georgian Manganese, pero no respondió.

En 2023, una persona residente se enteró de que Georgian Manganese tenía la intención de comenzar la extracción de manganeso en su barrio, específicamente en los patios residenciales. Tras no recibir ninguna aclaración de la Agencia Nacional de Recursos Minerales, esta persona, con el apoyo de ONG (Green Alternative, el Civil Activities Center y Chiatura of the Future), buscó un recurso legal ante los tribunales. La demanda se presentó contra el Ministerio de Protección Ambiental y Agricultura de Georgia ante el Tribunal de la Ciudad de Tbilisi en 2024.



Foto por Mariam Nikuradze, OC Media

La persona demandante solicita la anulación parcial de la decisión que concede la licencia de extracción mineral, impugnando específicamente las disposiciones que autorizan la minería a cielo abierto en la aldea. Afirma que la decisión impugnada de conceder la licencia viola el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible y el derecho a participar en los procesos de toma de decisiones sobre cuestiones medioambientales, tanto bajo el derecho nacional como internacional.

Al tomar una decisión sin realizar una Evaluación de Impacto Ambiental previa, alega que el Estado ha descuidado aún más su obligación constitucional de proteger el medio ambiente y garantizar el uso racional de los recursos naturales en beneficio de las generaciones presentes y futuras, tal como establece el Artículo 29 de la Constitución de Georgia.

El Ministerio de Protección Ambiental y Agricultura está impugnando los fundamentos de la persona demandante, alegando que la reclamación se basa en daños especulativos o prospectivos.

Aunque el Tribunal de la Ciudad de Tbilisi admitió la demanda para iniciar el proceso, el periodo de revisión del caso se ha ampliado a cinco meses. A marzo de 2026, no ha habido más avances en el proceso y el caso sigue en curso. Es importante recordar que el espacio cívico de Georgia ha ido deteriorándose año tras año, con la adopción de varias leyes que restringen la libertad de expresión, reunión pacífica y asociación. Esto se ejemplifica con el aumento en el número de ataques de personas defensoras registrados en Georgia, incluyendo cinco ataques reportados contra personas defensoras relacionados con Georgian Manganese en 2024. Como resultado, existe un presunto bloqueo a garantizar el acceso a la justicia.



Foto por Mariam Nikuradze, OC Media

Asia y el Pacífico

En 2025, se registraron 62 denuncias contra operaciones en Asia y el Pacífico, un aumento del 121% respecto a las 28 denuncias registradas en la región en 2024.

El mayor número de denuncias por país se registró en Indonesia (28), principalmente relacionadas con denuncias de ataques de personas defensoras en **Grasberg Block Cave** (17). Graves denuncias de abusos medioambientales y de derechos humanos también relacionadas con la extracción de níquel y cobalto en **Weda Bay** (4).

También se registraron varias acusaciones (15) en Australia, de las cuales cinco estaban relacionadas con operaciones de mineral de hierro en las que BHP posee la mayoría de las acciones (**Mt Newman (anteriormente Sr. Whaleback)**, **South Flank, Área C (Mt Goldsworthy)** y **Jimblebar**). Tres de estas acusaciones impactan a los derechos de las personas trabajadoras. Los sindicatos que representan a las personas trabajadoras del **South Flank** y del **Área C** denunciaron que BHP estaba frustrando las negociaciones relacionadas con salarios y condiciones laborales y amenazaron con presentar una queja ante la Comisión de Trabajo Justo, el tribunal laboral de Australia, si las negociaciones seguían posponiéndose por parte de la empresa. Los medios locales describen tales negociaciones como “impensables hace apenas unos años”, demostrando el impacto de un entorno regulatorio que protege los derechos de las personas trabajadoras junto con sindicatos fuertes.

Se produjo un fuerte aumento en el número de denuncias registradas contra minas en India, de tres en 2024 a seis en 2025. Un tercio de las acusaciones en India en 2025 están asociadas a **Manganese Ore India Limited (MOIL)**, propiedad del Estado, contra la que no se registraron acusaciones en 2024, con cuatro denuncias en tres operaciones mineras.

El 40% de las acusaciones registradas en el Monitor contra operaciones de extracción de ETR están registradas en Asia y el Pacífico. Dos acusaciones contra minas en China indican un patrón preocupante de intimidación mediática. Durante la investigación de denuncias de contaminación del suelo y el agua relacionadas con residuos radiactivos en una mina propiedad de **China Rare Earth Group Co** en Mongolia Interior, periodistas de la BBC fueron detenidos e interrogados por la policía, confrontados y detenido efectivamente durante tres horas por funcionarios de la empresa. De manera similar, en la mina **Bayan Obo**, propiedad del **Grupo Baogang**, periodistas del New York Times que investigaban la contaminación de la mina fueron detenidos e interrogados por agentes de policía y guardias de seguridad de la empresa antes de ser retenidos en las instalaciones de la empresa durante dos horas para un interrogatorio adicional.

D – denuncias, **LC** – comunidades locales y ataques contra organizaciones de la sociedad civil, **E** – impactos ambientales, **W** – impactos en las personas trabajadoras, **G** – gobernanza y transparencia, **S** – problemas de seguridad y zonas de conflicto

País	Empresa matriz (OC = operación conjunta)	Operación/proyecto	Minerales	D	LC	E	W	G	S
Australia	Alcoa	Huntly mine	Bauxita	1		4			
		Willowdale mine	Bauxita	1		4			
	OC Area C (BHP, Itochu Minerals and Energy y Mitsui Iron Ore Corporation)	Area C (Mt Goldsworthy)	Hierro	1			1		
	Fortescue	Christmas Creek	Hierro	2	5		2		
		Kings Valley	Hierro	1	3	1			
	Glencore	McArthur River Mine	Zinc	1	6	4			
	OC Jimblebar (BHP, Itochu Minerals and Energy y Mitsui&Co)	Jimblebar	Hierro	1		1			
	OC Mt Newman (BHP, Mitsui-Itochu Iron, Itochu Minerals & Energy Australia Pty Ltd)	Mt Newman (antes Mt Whaleback)	Hierro	1	1		1		

País	Empresa matriz (OC = operación conjunta)	Operación/proyecto	Minerales	D	LC	E	W	G	S
	Rio Tinto	Gove mine	Bauxita	1	5				
	OC South Flank (BHP, Itochu Minerals and Energy y Mitsui Iron Ore Corporation)	South Flank	Hierro	1			1		
	OC Talison Lithium (Tianqi, IGO Ltd y Albemarle)	Greenbushes	Litio	2	1	2	2		
	OC Worsley Alumina (South32, Japan Alumina Associates (Australia) Pty Ltd, Sojitz Resources (Australia) Pty Ltd)	Boddington Bauxite Mine	Bauxita	2	2	7			
China	Baotou Iron & Steel (Baogang)	Bayan Obo Rare Earth Mine	ETR	1	6	4			
	China National Gold Group	Wunugetushan Mine	Cobre	1	2		1		
	China Rare Earth Jiangxi Company	Desconocida	ETR	1	8	6			
	Panzhuhua Iron & Steel	Zhulan Iron Mine	Hierro	1			3		
	Zangge Mining Co., Ltd.	Chaerhan Salt Lake	Litio	1	1				
India	OC Hindustan Zinc Minerals (Vedanta Resources y the Govt. of India)	Rampura Agucha mine	Zinc	2	1		8	1	
	Manganese Ore India Limited	Chikhla	Manganeso	1			4		
		Desconocida	Manganeso	2	1		3	1	
		Tirodi	Manganeso	1		1			
	National Mineral Development Corporation	Bailadilla Mines	Hierro	2		1	3		
Indonesia	Vedanta Resources Limited	Sijimali	Bauxita	1	6	1	1	1	
	Harita Group	Desconocida	Níquel, Cobalto	1	1	1			
	Harita Nickel	Desconocida	Níquel	2	12	7		1	2
	PT Bukit Makmur Istindo Nikeltama	Desconocida		1	1	1			
	OC PT Dairi Prima (PT Bumi Resources Minerals y China Nonferrous Metal Mining (CNMC))	Dairi Prima project		1	5	1		1	
	OC PT Freeport Indonesia (PT Mining Industry Indonesia, Freeport McMoRan Inc)	Grasberg Block Cave		17	48		3		
	PT Mining Industry Indonesia	Pakal Island mine		1		3			
	PT Stardust Estate Investment	Desconocida		1	5				
	OC PT Weda Bay Nickel (Eramet, Tsingshan Holding Group y PT Antam Tbk)	Weda Bay Project		4	11	15		1	
Mongolia	OC Oyu Tolgoi LLC (Rio Tinto y Edernes Oyu Tolgoi LLC)	Oyu Tolgoi		1				1	
Myanmar	Norinco Group	Monywa		1	1			1	1
Papua Nueva Guinea	Rio Tinto	Panguna		1	3	4			
	OC Wafi-Golpu Project (Harmony Gold y Newmont)	Wafi-Golpu		1	3	2			
Filipinas	OC Rio Tuba Mining Corporation (Nickel Asia Corp, PAMCO y Sojitz)	Rio Tuba		1	1	6			
				62	139	76	33	8	3

La minería ilícita y no regulada de ETR en Myanmar se introduce en el suministro global

Los ETR han cobrado recientemente un papel destacado en la geopolítica global debido a su papel fundamental en las tecnologías de energías renovables, la IA y los sistemas de defensa.

La extracción, procesamiento y fabricación de ETR está fuertemente concentrada en China y Myanmar. Mientras China monopoliza las etapas globales de procesamiento y fabricación, Myanmar domina la extracción de las ETR pesadas Disproso y Terbio, con [expertos que creen](#) que entre el 50 y el 75% de esos dos minerales provienen del país.

La mayoría de estos ETR extraídos se destinan luego a China, que representa el [85% de la capacidad de procesamiento global y el 90% de la capacidad de fabricación](#) de imanes permanentes de ETR de alta resistencia.

Los recursos de los ETR de Myanmar se encuentran en zonas de conflicto existentes, principalmente en el estado Kachin, cerca de la frontera con China. Los señores de la guerra locales alineados con el ejército de Myanmar, que derrocó al gobierno electo en 2021 y sumergió al país en una guerra civil aun en curso, han permitido a entidades chinas establecer y operar minas de forma ilícita.

En 2024, las fuerzas armadas anti-junta [tomaron el control](#) de muchas minas en Kachin, provocando un colapso temporal de más de tres cuartas partes de las importaciones. Como consecuencia, China presionó para ampliar sus fuentes en Myanmar y ya se han [establecido otras minas](#) en otras partes de la frontera entre China y Myanmar, incluyendo territorios controlados por otros grupos armados autónomos con una larga historia de violaciones de derechos humanos. Actualmente, las fuerzas armadas anti-junta han comenzado a negociar con las empresas mineras chinas que estuvieron activas bajo el control de la junta y [están explorando formas de reducir el impacto ambiental](#). Las fuerzas armadas anti-junta [establecieron un comité de supervisión](#) para supervisar las operaciones mineras. Sin embargo, los mineros informan que los [abusos persisten](#).



Foto por Brang Aung, [KRCG](#)

Las pruebas aportadas por la [Fundación Heinrich Böll](#), [Global Witness](#), [Earth Rights International](#) y muchas otras organizaciones y medios de comunicación muestran cómo las minas han causado daños ambientales irreversibles, destruyendo medios de vida y perjudicando la salud de las comunidades, e incluso extendiendo su impacto río abajo hacia [Tailandia](#) y [Laos](#) debido a la [contaminación de los ríos](#).

Nuestro Monitor recoge denuncias de abuso de minas licenciadas a gran escala y, por tanto, las denuncias de minas ilegales o no reguladas de pequeñas y medianas o grandes empresas de Myanmar no forman parte del Monitor, pero sus impactos son igualmente graves y significativos.

La minería ilegal y/o no regulada no solo ocurre en Myanmar, sino que también es significativa en otras geografías y minerales, como se destaca en un [reciente informe del PNUD](#) que analiza la infiltración criminal en las cadenas de suministro de minerales de transición. Cuando se desarrollan minas ilegales y/o no reguladas en zonas afectadas por conflictos, como las de Myanmar, se debe aplicar una mayor diligencia, ya que es muy probable que los abusos de derechos humanos sean severos y permanezcan ocultos.



Foto por Brang Aung, [KRCG](#)

Norteamérica, Centroamérica y el Caribe

En 2025, se registraron 35 denuncias contra minas en Norteamérica, Centroamérica y el Caribe, con una alta concentración de impactos en las comunidades locales y el medio ambiente (33 y 79, respectivamente). Esto supone un aumento del 106% respecto a las 17 denuncias registradas contra minas en esta región en 2024. Las acusaciones en Estados Unidos y México, en particular, aumentaron en 2025, de dos a cinco en Estados Unidos, y de 11 en México.

Las dos acusaciones registradas contra operaciones mineras en Estados Unidos en 2024 no muestran signos de reparación significativa. En [2025 se denunció](#) la presunta muerte de una persona trabajadora contra las **minas de zinc de Nyrstar**, tras registrarse problemas de salud y seguridad ocupacional en [años anteriores](#). En respuesta a la muerte de una persona trabajadora clandestina en julio de 2025, Nyrstar declaró en un comunicado que *“la seguridad es y sigue siendo una prioridad crítica”* para la empresa. De manera similar, se registraron [denuncias de daños medioambientales](#) contra la **mina de cobre Kennecott (Bingham Canyon) de Rio Tinto** tanto en 2024 como en 2025. En respuesta a las acusaciones de que su estanque de relaves había contaminado el Gran Lago Salado, Rio Tinto afirmó que *“defiende la seguridad de nuestro embalse de relaves y afirma que cumple, y en algunos casos supera, los estándares requeridos.”*

En 2025, también se registraron denuncias de daños medioambientales contra la [mina de cobre Morenci de Freeport McMoRan](#), la [mina de cobre Silver Bell de Grupo México](#) y la [mina de zinc Red Dog de Teck Resources](#). Presuntamente, la mina Morenci es un emisor significativo de óxidos de nitrógeno. En respuesta al Centro EDH, Freeport McMoRan [afirmó](#) que pretende reducir las emisiones de óxidos de nitrógeno invirtiendo en vehículos que permitan un movimiento más eficiente del mineral. Asarco intentó ampliar su mina Silver Bell dentro de los límites del Bosque de Ironwood, un monumento nacional de Estados Unidos, lo que provocó la oposición de grupos ecologistas locales.

El Grupo México, la empresa matriz de Asarco, [no respondió](#) a la solicitud de comentarios del Centro EDH. En la mina Red Dog, el Departamento de Conservación Ambiental de Alaska informó de un vertido de hasta 400.000 galones de agua de proceso industrial, parte de los cuales presuntamente llegaron a Red Dog Creek, zona de desove del salmón chum. Teck afirmó que se derramaron 180.000 galones de agua y que no preveían impactos en la salud humana ni en los sistemas acuáticos.

En México, la [mina de cobre Buenavista del Grupo México](#) y la [mina de cobre/zinc Tizapa de Minera Tizapa](#), contra las cuales se registraron dos denuncias por cada una en 2024, vuelven a aparecer en el Monitor con, respectivamente, tres acusaciones que afectan al medio ambiente, las personas trabajadoras y cuestiones de gobernanza, y una que [afecta los derechos laborales](#). El Grupo México [no respondió](#) a la solicitud de comentarios del Centro EDH.



D – denuncias, **LC** – comunidades locales y ataques contra organizaciones de la sociedad civil, **E** – impactos ambientales, **W** – impactos en las personas trabajadoras, **G** – gobernanza y transparencia, **S** – problemas de seguridad y zonas de conflicto

País	Empresa matriz (OC = operación conjunta)	Operación/proyecto	Minerales	D	LC	E	W	G	S
Canadá	Hudbay Minerals	Copper Mountain Mine	Cobre	1	3	1			
Guatemala	Pan American Silver	Escobal Mine	Zinc	1	8	3			
México	Capstone Copper Corp	Cozamin	Cobre, Zinc	2	4	1		3	
	Consorcio Minero Benito Juárez Peña Colorada (parte de Ternium & ArcelorMittal)	Peña Colorada	Hierro	2	9	4			
	Grupo México	Buenavista del Cobre	Cobre	3		3	3	1	
		San Martín Mining Unit	Cobre, Zinc	1	1		8		
		Taxco	Zinc	1			9		
	Minera Autlán (parte de Grupo Ferrominero)	Desconocida	Manganeso	1	1	3			
	OC Minera Tizapa (Peñoles, Dowa Mining y Sumitomo Corporation)	Tizapa	Zinc, Cobre	1			5		
Panamá	First Quantum Minerals	Cobre Panamá	Cobre	1	1				
	OC Minera Panamá (First Quantum Minerals y Korea Mine Rehabilitation and Mineral Resources Corporation)	Cobre Panamá	Cobre	15	50	8		1	
EEUU	Coeur Mining	Silvertip	Zinc	1		1			
	OC Freeport-McMoRan Morenci Inc. (Freeport McMoran y Sumitomo Corp)	Morenci	Cobre	1		2			
	Grupo México	Silver Bell	Cobre	1	2	1			
	Nyrstar	Desconocida	Zinc	1			3		
	Rio Tinto	Kennecott (Bingham Canyon)	Cobre	1		3		1	
	Teck Resources	Red Dog mine	Zinc	1		3			
				35	79	33	28	6	



Términos y enfoques

El término “Monitor” se refiere a todo el conjunto de datos de esta herramienta, que abarca 299 operaciones mineras y sus propietarios entre 2010 y 2025. El Monitor pretende cubrir minas significativas y a gran escala que están, o han estado recientemente, en producción de nueve minerales/grupos minerales clave en la transición energética (bauxita, cobalto, cobre, mineral de hierro, litio, manganeso, níquel, ETR y zinc) en todas las geografías.

La minería es un sector intensivo en capital y técnicamente complejo, y es común que las operaciones mineras sean propiedad de operaciones conjuntas, en las que los participantes aportan diferentes recursos y experiencia. 118 de las 299 minas del Monitor son propiedad de operaciones conjuntas. En 2025, comenzamos a hacer seguimiento de las denuncias contra los participantes de operaciones conjuntas. Las acusaciones ahora están asociadas a todos los accionistas significativos de las operaciones mineras, y no solo al propietario directo de la operación y, en el caso de filiales de propiedad total, a la empresa matriz. Esto nos permite representar con mayor precisión los impactos en derechos humanos de las empresas mineras, especialmente de las grandes con presencia global. La clasificación de las empresas asociadas según el número de denuncias, ya sea directamente a través de sus filiales de propiedad total o mediante empresas conjuntas, no ha sido ponderada.

Los ETR se añadieron como noveno grupo mineral en 2025, con la inclusión de 16 minas. La metodología del Monitor está limitada a operaciones mineras a gran escala y legales. Esto excluye una [proporción significativa](#) de la extracción de ETR, que ocurre en operaciones ilícitas y no reguladas, principalmente en Myanmar. Para destacar los abusos de derechos humanos que no están recogidos por la metodología del Monitor, hemos incluido un estudio de caso sobre la extracción ilícita y no regulada de ETR en Myanmar.

La lista de minas cubiertas en el Monitor también ha sido revisada y ampliada en 2025 para asegurar que incluya a las minas con mayor producción de cada uno de los minerales.

Esta séptima edición del Monitor profundiza sobre análisis previos y cubre las acusaciones entre 2010 y 2025, con denuncias sobre las minas añadidas más recientemente y para minas de ETR que abarcan desde 2023 hasta 2025.

El término “denuncia” se refiere a denuncias públicas sobre incidentes específicos de presuntos abusos por parte de una empresa, acciones contra empresas, incluidas demandas y medidas reglamentarias, o ataques denunciados públicamente contra personas defensoras de derechos humanos. Una denuncia puede estar asociada a múltiples impactos, por ejemplo, una incidencia de contaminación del agua puede tener otros impactos, como impactos en la salud o en los medios de vida. Nuestra tipología incluye 103 tipos de impacto, analizados en seis categorías: impactos ambientales (E), comunidades locales y ataques contra organizaciones de la sociedad civil (LC), impactos en las personas trabajadoras (W), gobernanza y transparencia (G), cuestiones de seguridad y zonas de conflicto (S) y la pandemia de Covid-19 (C). El [conjunto completo](#) de datos está disponible para descargar en nuestra página web.

El Monitor no pretende proporcionar información exhaustiva sobre todas las acusaciones de abusos contra todas las empresas mineras. Además, solo incluye información pública, que es función del estado de los medios y las libertades cívicas. Las restricciones en ciertas partes del mundo, junto con los medios de acción limitados para las partes afectadas y el temor a represalias, pueden traducirse en un sub-registro de denuncias de abusos.

En línea con la política más amplia del Centro EDH, hacemos todo lo posible por contactar a las empresas denunciadas de abuso y pedirles que respondan a las acusaciones hechas, salvo que la empresa ya haya comentado públicamente sobre el caso, haya declinado hacerlo públicamente (publicamos comentarios adicionales proporcionados por las empresas cuando los ofrecen voluntariamente), o si el abuso es la base de una demanda o acción regulatoria.

Nuestro análisis incluye una evaluación que determina si cada una de las 299 operaciones mineras del Monitor está cubierta por una política de derechos humanos. La política general de derechos humanos de una empresa matriz no se considerará aplicable a una operación minera específica, salvo que la propia política indique expresamente que también se aplica a sus filiales. En el caso de las operaciones conjuntas, una operación se considerará cubierta por una política de derechos humanos si la entidad de operación conjunta tiene una política de derechos humanos, o si los accionistas que poseen más del 50% de la operación conjunta tienen una política de derechos humanos aplicable a tales operaciones. Si las políticas de derechos humanos de los participantes en operaciones conjuntas indican que la empresa buscará influir en sus socios en la operación conjunta, en lugar de aplicar la política a las operaciones conjuntas, la operación no se considerará cubierta por una política de derechos humanos.

En el análisis global de este año, nos centramos en la creciente prevalencia de litigios contra empresas mineras o relacionadas con sus operaciones. Para un análisis más profundo, consulte la [Herramienta de Seguimiento de Litigios de Transición Justa](#) (JTLTT) del Centro EDH, un nodo para demandas contra empresas que emprenden, y/o estados que autorizan, proyectos de minería mineral o energía renovable en transición. El análisis de demandas y medidas reglamentarias en el Monitor incluye demandas que no forman parte de la JTLTT porque no encajan en la [metodología de la JTLTT](#) o no han sido seleccionadas para ser perfiladas en esta etapa. Además, algunas demandas relacionadas con la minería incluidas en la JTLTT no están incluidas en el Monitor porque se refieren a minas que no cumplen los criterios de la [metodología del Monitor](#).

La [metodología](#) de documentar los ataques contra las personas defensoras se ha actualizado este año. Los casos publicados en nuestra [base de datos pública](#) son ilustrativos y no incluyen todos los casos que hemos documentado de ataques a personas defensoras que denuncian preocupaciones sobre riesgos y perjuicios relacionados con empresas. A partir de 2025, la base de datos incluye casos en los que tanto personas defensoras como empresas aparecen en fuentes públicas y la persona defensora ha dado su consentimiento para que se incluya el ataque. Todos los ataques que hemos documentado están incluidos en nuestras estadísticas y análisis agregados.

La [metodología completa de monitor](#) está disponible en la página web del Centro EDH. El análisis presentado en este informe y el conjunto de datos adjunto reflejan la información disponible en el momento de la publicación (junio de 2026).



El **Centro de Empresas y Derechos Humanos** es una organización internacional e independiente de la sociedad civil que da seguimiento a los impactos en derechos humanos (positivos y negativos) de más de 10,000 empresas en más de 180 países, incluyendo información en su sitio web en 10 idiomas.

Autoras Blanca Racionero Gómez, Caroline Avan y Azminah Jhetam

Aporte y colaboración en la investigación realizado por los equipos internacionales y regionales del BHRC.

Agradecemos al **International Peace Information Service** (IPIS), a la **Initiative pour la Bonne Gouvernance et les Droits Humains** (IBGDH), a **Green Alternative** y a la oficina regional del Sudeste Asiático de **Heinrich-Böll-Stiftung** por sus contribuciones y comentarios.

El Centro EDH agradece también a todas las y los periodistas, investigadoras, activistas y compañeras que documentan de primera mano los abusos contra los derechos humanos, a veces bajo grandes riesgos, sin cuyo trabajo este informe no habría sido posible.